

memoria 2006

proyectos 2007



Colegio Oficial de Psicología
de Andalucía Occidental



Colegio Oficial de Psicología
de Andalucía Occidental

memoria 2006

proyectos 2007

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO:

DECANA: D.ª Margarita Laviana Cuetos

VICEDECANO PRIMERO: D. Fernando García Sanz

VICEDECANO SEGUNDO: D. José Miguel Bernal Vilán

SECRETARIA: D.ª M.ª Paz Rodríguez Mateos

TESORERO: D. José Tenorio Iglesias

VOCALES: D.ª M.ª José García Mellado (hasta el 6 de julio de 2006), D. Jerónimo Acosta Quintero (desde el 28 de octubre de 2006), D. Gabriel García Pastor (desde el 28 de octubre de 2006), D. José Luis Sánchez Laguna, D. Miguel Ángel Aguilar Lara, D. Rafael Andújar Barroso.

JUNTAS RECTORAS DE LAS DELEGACIONES:

• JUNTA RECTORA DE LA DELEGACIÓN DE CÁDIZ:

Hasta el 6 de Julio de 2006

PRESIDENTA: D.ª M.ª José García Mellado

SECRETARIA: D.ª Ángeles Ángel Mérida (hasta abril 2006)

TESORERO: D. Manuel A. García Sedeño

VOCALES: D. Manuel Aguilar Villagrán, D. Jorge Luis Gómez Vallecillo, D.ª Dolores Barrios Redondo, D.ª Teresa Linares Andrés, D.ª Carmen Reguera Díaz (hasta febrero 2006)

Desde el 28 de Octubre de 2006

PRESIDENTE: D. Jerónimo Acosta Quintero

VICEPRESIDENTE: D. Javier Reyes Sánchez

SECRETARIO: D. Gabriel García Pastor

VICESECRETARIA: D.ª Silvia Bioso Martínez

TESORERA: D.ª Ángeles Ángel Mérida

VOCALES: D.ª Yolanda Ariza Domínguez, D.ª Olga Cairón Carrero, D.ª Cristina García Tejera, D. Antonio López Huesa, D. Juan Manuel Marín Tello, D.ª M.ª Paz Ríos Fernández

• JUNTA RECTORA DE LA DELEGACIÓN DE CÓRDOBA:

PRESIDENTE: D. José Luis Sánchez Laguna

VICEPRESIDENTE: D. Rafael Gómez Amate

SECRETARIO: D. Miguel Ángel Aguilar Lara

VICESECRETARIA: D.ª Fuensanta Pirt Ceular

TESORERO: D. Antonio José Gómez Castro

VOCALES: D.ª María Salud Zamora Torronteras, D. Jesús Ruiz Liébana, D. Juan Antonio Naranjo Luque (hasta mayo de 2006)

• JUNTA RECTORA DE LA DELEGACIÓN DE HUELVA:

PRESIDENTE: D. José Miguel Bernal Vilán

VICEPRESIDENTE: D. Juan Jesús Orta Gómez

SECRETARIO: D. Rafael Andújar Barroso

VICESECRETARIA: D.ª Sonia Bermejo Valverde

TESORERA: D.ª M.ª Eugenia Ruiz Chaguaceda

VOCALES: D.ª Ana María Carrasco González, D.ª María Antonia Rodríguez de los Reyes, D. Manuel José Luis Cherén

EDITA: Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental (www.copao.es)

ADMINISTRACIÓN / DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN / TIPAI:

C/ Espinosa y Cárcel, nº 43-45 - 41005 Sevilla

Tel. 954 66 30 76 – Fax. 954 65 07 06

FORMACIÓN Y PROYECTOS / UNIDAD DE ORIENTACIÓN

PROFESIONAL ANDALUCÍA ORIENTA:

C/ Carlos de Cepeda, nº 2, 2º derecha. - 41005 Sevilla

Tel. 954 66 00 06 – Fax. 954 93 46 03

COORDINA: Adriana Basterrechea Rasgado

IMPRIME: Continuos del Sur S.L. www.continuosdelsur.com

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Creo Comunicación

www.creocomunicacion.net

Índice

1. Memoria de gestión de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental	4
2. Estado de colegiaciones	5
3. Ayudas y subvenciones	6
4. Área de Formación y Proyectos	8
5. Otras actividades del Colegio	21
6. Publicaciones	27
7. Documentación y comunicación	30
8. Otros servicios del Colegio	32
9. Delegaciones	35
10. Secciones, Áreas Transversales y Grupos de Trabajo	41
11. Informe económico del ejercicio 2.006	51
12. Nuestro recuerdo para los Colegiados y Colegiadas que nos dejaron en 2006	52
13. Equipo humano	53

1. Memoria de gestión de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental

Presentamos, con estas líneas, la Memoria de actividades realizadas a lo largo del año 2006. Un año que, como viene siendo habitual en otros ejercicios, ha significado una etapa más en el camino de construcción y maduración de nuestra Organización Colegial.

Realmente resulta difícil resumir en pocas líneas la larga lista de actuaciones, representaciones, y actividades que se desarrollan en nuestro Colegio a lo largo de todo un año pero si, como es el caso, se espera de esta presentación que señale lo más significativo, tendríamos que nombrar tres eventos o cuestiones importantes:

La primera es un hito en el avance de la organización interna de nuestro Colegio. Como dato, el establecimiento del Departamento de Formación y Proyectos, a cuyo frente se ha incorporado una persona de contrastada eficacia en estos asuntos, con el encargo de contribuir a la consolidación de la actividad colegial a la vez que se crea y desarrolla el propio departamento, como elemento clave que debe aglutinar lo más valioso de la vida colegial.

En segundo lugar la justa mención a las iniciativas profesionales. El año 2006 ha visto cómo la actividad colegial ha sido incrementada notablemente, con la consolidación de Áreas profesionales, que ya apuntaban tendencias en el ejercicio anterior, y la puesta en marcha de nuevos proyectos de cooperación con las administraciones. Ejemplo de ello es la firma del Convenio de colaboración con el Servicio de Emergencias 112 de Andalucía, en la que el Área de Emergencias y Desastres de nuestro Colegio ha jugado un papel protagonista. Con esta firma se sientan las bases de un trabajo que no ha hecho más que comenzar, y que ofrece unas perspectivas para nuestra profesión verdaderamente atractivas en este Área. También ha sido posible la puesta en funcionamiento del Proyecto de Justicia, pendiente desde 2005; a la vez que el resto de convenios y acuerdos de colaboración han continuado su normal actividad y funcionamiento.

En tercer lugar, el año 2006 ha terminado con la emergencia de una crisis importante de nuestro Colegio en el contexto del Consejo de Colegios de Estado. Este momento, del que podéis tener puntual información a través de nuestra página web, viene a significar una toma de postura firme de nuestra organización frente a una serie de comportamientos que consideramos claramente antidemocráticos y lesivos para nuestro Colegio y para la profesión en su conjunto, pero que entronca con toda una larga lista de olvidos, desprecios e indiferencias que hemos tenido que presenciar y sufrir desde hace bastantes años.

Cualquiera de estas tres cuestiones: el crecimiento de nuestra estructura, la ampliación de actividad y colaboración con la administración pública, y la presentación y defensa de nuestros criterios y planteamientos respecto a la profesión en la organización colegial del Estado, precisan de importantes esfuerzos que están sustentados en profesionales de alta cualificación y entrega al Colegio. Probablemente el mejor activo de nuestra Organización sean sus trabajadores y trabajadoras, que forman un equipo de trabajo sólido y comprometido con nuestra profesión.

En definitiva, el año 2006 ha sido, tal y como decíamos al principio, un nuevo capítulo en nuestro proceso de desarrollo como Organización. Un año importante de experiencias y actividades que dará pie a nuevos retos vinculados con la formación y la práctica de la Psicología (tal y como se anunciaba en la II Convención que celebramos en diciembre).

Os invitamos a todas y a todos a que dediquéis un rato a comprobar en las páginas que siguen, cuál es la vida del Colegio del que formáis parte. También deseamos que su lectura anime a la participación, verdadero motor de nuestro crecimiento.

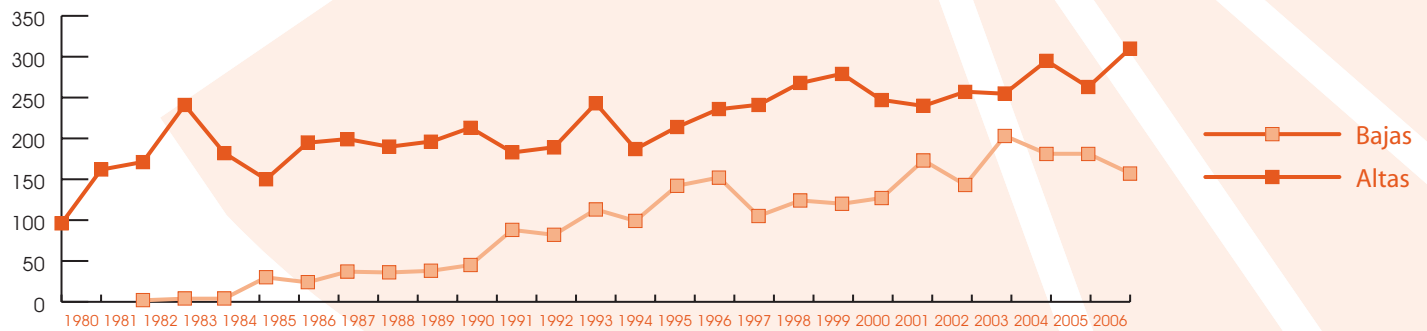
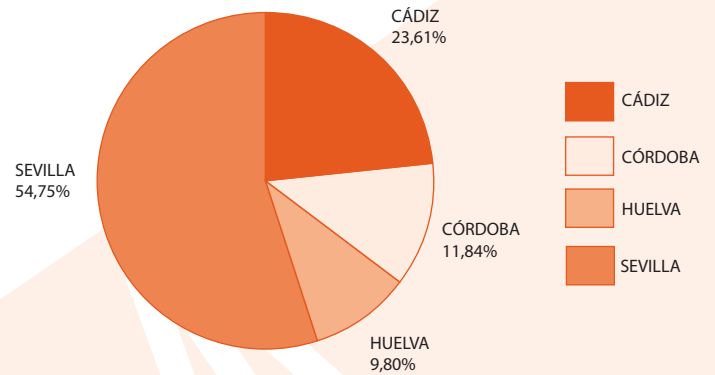
La Junta de Gobierno.

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

- Altas y bajas del año 2006. Comparativa de gráficos con años anteriores.

EVOLUCIÓN DE COLEGIACIONES

DATOS COLEGIADOS 2006		
SEDES	COLEGIADOS	%
CÁDIZ	788	23'61%
CÓRDOBA	395	11'84%
HUELVA	327	9'80%
SEVILLA	1.827	54'75%
TOTALES	3.337	100%



3. Ayudas y subvenciones

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

En este apartado de la memoria podemos distinguir dos grandes bloques: el que corresponde a colaboraciones y ayudas otorgadas por el Colegio y el segundo bloque que trabaja con programas y actividades realizadas a través de convenios con otros organismos y entidades.

3.1. COLABORACIONES Y AYUDAS OTORGADAS POR EL COLEGIO:

A lo largo del 2006 han tenido lugar diversas actividades en las que el Colegio ha participado colaborando de manera económica o presencial.

Primeramente habría que hablar del Acto de Egresados que tiene lugar cada año en la Facultad de Sevilla y en el que el Colegio participó serigrafiando 50 bolígrafos con sus correspondientes estuches para que fueran repartidos entre las personas asistentes.

En colaboración con la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla, el Colegio participó contribuyendo con material (300 bolígrafos) para unas Jornadas sobre maltrato.

Otra modalidad de colaboración es aquella en la que el Colegio ofrece a entidades que lo soliciten el patrocinio y difusión de actividades formativas que organicen. La difusión se hace a través del boletín informativo y la página web del Colegio y las personas colegiadas a su vez, se benefician de un 20% de descuento en estas actividades.

Con Jovial se ha llevado a cabo este tipo de colaboración. Todas aquellas personas colegiadas e interesadas en participar en el Programa de Formación en Gerontología que tuvo lugar en Sevilla durante el 2006, pudieron beneficiarse del descuento del 20%. Este programa in-

cluyó el curso de terapia ocupacional en Geriatría: principios y prácticas y el curso de animación sociocultural en Geriatría: actividades terapéuticas preventivas.

El Colegio también patrocinó el curso aplicado sobre intervención en trastornos clínicos en la adolescencia que tuvo lugar en Granada y el III Symposium nacional sobre psicópatas, asesinos en serie y conducta antisocial que se celebró en Sevilla, ambos organizados por la Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC).

De la Cámara de Comercio, el Colegio patrocinó y publicó la Jornada sobre autoempleo y creación de empresas que se celebró en Sevilla y del Instituto Kaplan el IX Congreso español de sexología. III Encuentro Iberoamericano de Profesionales de la Sexología.

Para concluir, decir que el Colegio colaboró con el Área de Salud Mental Virgen del Rocío publicitando las conferencias del Curso Rol de género y salud mental: modelos teóricos e intervenciones psicoterapéuticas que se celebró en Sevilla. Igualmente el Colegio colaboró aportando una cuantía de 500 euros para el desarrollo de estas conferencias.

3.2. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES REALIZADAS A TRAVÉS DE CONVENIOS CON OTROS ORGANISMOS Y ENTIDADES:

Durante este año 2006 han tenido lugar diversas actividades que el Colegio ha desarrollado gracias a los convenios firmados con distintos organismos y entidades.

Uno de estos convenios, firmado con la Consejería de Empleo, ha incidido en el plan formativo del Colegio. Gracias a la subvención que nos ha concedido esta Consejería, se ha impartido el curso de "Formador Ocupacional" enmarcado dentro de la categoría de Formación Profesional Ocupacional (F.P.O.).

Otra subvención que ha llegado a través de la misma Consejería ha sido destinada a seguir ofreciendo desde el Colegio el Servicio de Orientación "Andalucía Orienta". Este servicio atiende a cualquier persona desempleada, que requiera y solicite atención en materia de empleo y formación.

También proveniente de la Consejería de Empleo, nos fue concedida la subvención para trabajar en el proyecto e-Andaluzas en la Sociedad Red, que pretende contribuir a que la sociedad andaluza de la información se convierta en una plataforma decisiva para el impulso de la igualdad laboral entre hombres y mujeres dentro de nuestra comunidad autónoma.

Con el Instituto Andaluz de la Mujer se han estado desarrollando a lo largo del 2006 dos proyectos en materia de violencia y maltrato a mujeres; el Convenio de colaboración de Atención Psicológica Grupal a Mujeres Víctimas Violencia de Género (GIMT) y Convenio de colaboración de Atención Psicológica Grupal a Mujeres Pertenecientes al Ámbito Municipal de Andalucía Occidental (CMIM).

Otro de los proyectos en los que trabaja el Colegio es el Turno de Intervención de Adopciones Internacionales (TIPAI) subvencionado por la Consejería Para la Igualdad y Bienestar Social.

Comentar que hemos recibido una subvención excepcional para el desarrollo del Proyecto de Peritación Psicológica en el Ámbito Judicial y que ha llegado de la Consejería de Justicia y Administración Pública. La finalidad de este convenio es articular un sistema de peritación judicial en el ámbito psicológico que descongestione los expedientes judiciales en distintos marcos.

Del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) ha llegado una ayuda a la contratación de trabajadores/as desempleados/as para la ejecución de proyectos y servicios de interés general y social.

Para concluir, decir que se ha seguido manteniendo con la Universidad de Sevilla el Convenio de Colaboración para acoger alumnos del Practicum (Equal, Orienta).

4. Área de Formación y Proyectos

A lo largo del año 2006 la actividad de Formación y Proyectos del Colegio se ha visto impulsada gracias a la incorporación de la figura de una gestora en esta área. Desde el mes de octubre Rocío Valverde Yagüe es la persona que representa esta figura.



Informar también de la contratación de más personal para trabajar en los distintos proyectos, así como la contratación de personal cualificado que ha repercutido positivamente en el trabajo desarrollado por este área.

Los proyectos que llevan a cabo son:

- Proyectos del Colegio:
 - Turno de Intervención Profesional de Adopciones Internacionales (TIPAI).
 - Programa Andalucía Orienta.
 - Proyecto E-qual.
 - Servicio de peritación psicológica dentro del ámbito judicial.
 - Atención Psicológica Grupal a Mujeres Pertenecientes al Ámbito Municipal de Andalucía Occidental. CMIM.

- Grupo de Intervención en Materia de Malos Tratos. GIMT.
- Comisión de Cooperación Social.
- Actividad formativa del Colegio.

4.1.1. TURNO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE ADOPCIONES INTERNACIONALES - TIPAI

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

El Turno de Intervención para el estudio de solicitantes de Adopciones Internacionales ha venido funcionando el año 2006 de manera similar a los años precedentes. Como en ocasiones anteriores es de destacar, para esta memoria, el incremento de expedientes estudiados, que este año alcanza la cifra, tal y como se destaca en el cuadro adjunto, de 1269 expedientes. Esto significa un aumento de 215 encargos (194 como expedientes completos), algo más de un 20% de incremento en el conjunto del territorio.

Por provincias, Sevilla (sobre todo en nuevas solicitudes) y Córdoba han descendido un poco en el número de encargos, mientras Huelva y sobre todo Cádiz han aumentado. Es de reseñar las cifras alcanzadas por esta última provincia, que en el año 2006 ha sido la de mayor carga de trabajo, igualando el número de Sevilla.

El funcionamiento del Turno ha tenido este año como principal incidencia la incorporación de un número importante de colegiados y colegiadas en las cuatro provincias, hasta alcanzar en la actualidad un número cercano a la centena (60 con "titularidad" y 35 "reservas") .

En parte como respuesta al incremento de solicitudes, y en parte como medida que puede agilizar la capacidad de actuación en momentos de acumulación de demandas. Esto ha sido especialmente determinante,

nuevamente, en Cádiz, provincia en la que iniciábamos el año con una acumulación de expedientes del año 2005 muy alta (de ahí el número total de solicitudes tramitadas en 2006), que hizo necesaria la inmediata incorporación de un nutrido grupo de profesionales con el que se doblaba la capacidad de actuación del turno en esa provincia.

Paralelamente a la ampliación del turno, se han organizado y desarrollado los cursos formativos necesarios para las nuevas incorporaciones. En concreto, se realizaron tres. El primero en Cádiz, para profesionales de aquella provincia. Los otros dos en Sevilla, en los que se incluyeron las nuevas incorporaciones de las tres provincias

restantes. En cada una de las actividades formativas de mantuvo la necesaria coordinación y colaboración entre nuestras Comisiones Técnicas y los Colegios de Trabajo Social y las Delegaciones Provinciales de la Consejería.

Por lo que respecta a los contenidos de las Comisiones Gestoras, el trabajo fundamental ha estado centrado en la mejora de la calidad del trabajo técnico que se realiza, intentando promover un menor número de devoluciones por parte de la administración y el consiguiente ahorro de tiempo de tramitación. En este sentido, es muy necesario que se extreme la atención a las actuaciones profesionales, a fin de minimizar los efectos de una práctica profesional deficiente en el caso en que se dé.

PROVINCIA	EXPEDIENTES COMPLETOS	2º ADOPCIONES	SEGUIMIENTOS	ACTUACIONES NO RELEVANTES	ACTUACIONES RELEVANTES	ACTUACIONES POR CADUCIDAD	TOTAL DE EXPEDIENTES
HUELVA	87	9	7	2	1	4	110
SEVILLA	347	42	45	17	13	39	503
CÓRDOBA	116	18	3	7	2	4	150
CÁDIZ	439	36	10	1	5	15	506
TOTAL	989	105	65	27	21	62	1269

4.1.2. SERVICIO DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL ANDALUCÍA ORIENTA

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES



La misión de la Unidad de Orientación Profesional del Colegio es trabajar por la autonomía de cualquier persona desempleada, que requiera y solicite atención, con la finalidad de un mayor y más óptimo nivel de capacidad en materia de empleo y formación.

Las personas beneficiarias atendidas en la Unidad de Orientación se encuentran comprendidas entre los siguientes colectivos: desempleados/as en general, personas con discapacidad, estudiantes universitarios y recién titulados, mujeres, jóvenes, personas desempleadas con especiales dificultades para la inserción y, de manera particular, todo colegiado/a que solicite asesoramiento en materia de empleo y formación indistintamente de que tenga la condición de persona desempleada o no.

Para la realización de este servicio la Unidad de Orientación consta de los siguientes espacios en uso exclusivo: tres despachos uno por orientadora (2 ó 3 orientadoras por turno), y dos puntos de trabajo en zona común. Cada despacho y punto de trabajo cuenta con ordenador, In-

ternet (ADSL), impresora, teléfono, mobiliario de oficina y uno de los despachos dispone además de una mesa independiente para reuniones de coordinación. Para la atención grupal la Unidad hace uso de dos aulas de formación. En la zona común, se cuenta con dos tableros de anuncios y expositores con información actualizada de empleo y formación para los clientes. El horario de trabajo se distribuye en cuadrante de turnos rotativos (T. Mañana: 8.00 h- 15.30 h; T. Tarde: 13.30 h – 21.00 h).

En cuanto al equipo humano éste lo conforman cinco orientadoras laborales, una de ellas específica para la atención especializada a mujeres, y un personal de apoyo.

Los cuatro objetivos estratégicos que guían la actuación en materia de empleo, orientación y formación de la Unidad de Orientación del Colegio son:

1. Apoyar a la población para su inserción en el mercado laboral.
2. Asesorar a esa población y motivarle en la búsqueda de empleo.
3. Guiar en el mantenimiento del puesto de trabajo.
4. Actuar para la mejora profesional y laboral.

La consecución de los objetivos anteriormente mencionados se realiza a través de una metodología centrada en la persona, donde se pone de manifiesto la importancia del trabajo conjunto y la implicación de ésta en la materialización de su propio proceso de capacitación para su adecuada inserción laboral. Dichas actuaciones se llevan a cabo de forma individual y/o grupal. Para poder recibir asesoramiento los/as beneficiarios/as solicitan ser atendidos/as mediante cita previa. Otras funciones que tiene encomendadas la Unidad, son: difundir los diferentes servicios que prestamos, sensibilizar a la población para la consecución de su óptimo desarrollo profesional, y captación de nuevos clientes.

Las principales actividades desarrolladas en la Unidad de Orientación son las siguientes:

- Plan personalizado para la búsqueda de empleo (Itinerario personalizado para la inserción).

- Salidas profesionales. Empleo público / Empleo privado.
- Autoconocimiento y definición del objetivo profesional.
- Oferta de recursos formativos.
- Asesoramiento al autoempleo.
- Talleres temáticos sobre empleo.
- Información sobre Empleo en Europa.
- Asesoramiento especializado a Mujeres.
- Informe para tramitación de Bonobús solidario.
- Informe de recomendación para: Autoempleo, Cursos de Formación Profesional Ocupacional, REDES, Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo.
- Incorporación a la bolsa de Prácticas en Empresa (Programa EPES).

Otras líneas de trabajo surgen de la coordinación y colaboración con diferentes entidades, entre ellas:

- Acuerdo Consejería de Educación y Consejería de Empleo.
- ONECO, para la realización del proyecto "Counselling: Certified Professionals and Processes" dentro del Programa Leonardo Da Vinci.
- Universidad de Sevilla para la realización del Practicum de estudiantes de la Facultad de Psicología.
- Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla para la realización de las Jornadas sobre salidas profesionales en Psicología.
- Coordinación para la Atención Eures con la Delegación Provincial de Empleo de Sevilla.
- Coordinación con el Centro de Referencia de Orientación de Sevilla para el Programa Operativo de Asignación de Demandantes de Empleo.
- Coordinación con las Oficinas SAE de la zona de influencia.

Durante este último año el equipo de la Unidad de Orientación ha participado, asistido y realizado en diferentes eventos y cursos de formación:

- III Encuentro por la Calidad del Empleo: Utopía y realidades. Ayuntamiento de Sevilla. 15 horas.
- Jornada sobre Autoempleo y Creación de empre-

sas. Cámara de Comercio.

- I Master Interuniversitario en Políticas Territoriales de Empleo. Universidad de Sevilla. Servicio Andaluz de Empleo. 500 h.
- Gestión de Recursos Humanos. CEA. 140 horas.
- Incorporación de la perspectiva de género en la elaboración de proyectos de desarrollo socioeconómico. EQUAL. Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental. 43 horas.
- Jornada de Violencia de Género: Convivir en Igualdad. Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental.
- Panel mujer y dinero. Asociación de Empresarias de Sevilla. 15 horas.
- Especialista en Orientación Laboral para personas con discapacidad. FEAPS. 175 horas.
- Herramientas para la calidad en los procesos de inserción sociolaboral. Comisión Española de Ayuda al Refugiado. 20 horas.
- Jornada sobre Inmigración. UTEDLT.
- Curso "Integración de la Red Eures en el Servicio Público de Empleo". Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Sevilla. 20 h.

En cuanto a la consecución de objetivos cuantitativos y cualitativos de la unidad de orientación en sus anteriores resoluciones éstos constan en la propia Consejería de Empleo, a través de los propios instrumentos que ésta establece para su registro y evaluación: Servicio Telemático de Orientación, SEDO, auditorías, control de recibos emitidos, Encuesta de Valoración de Satisfacción a los clientes,...

PLAN DE TRABAJO PARA EL 2007

Por último, las líneas de trabajo a seguir para la programación del 2007 se resumen de la siguiente manera:

1. Mejora de la calidad de las acciones de orientación recogidas en la normativa correspondiente.
2. Puesta en marcha de un Módulo de Autoorientación.
3. Consolidación de la atención especializada al colectivo de mujeres.
4. Elaboración y ejecución de un proceso sistematiza-

do de difusión del servicio con el correspondiente control de objetivos y evaluación del impacto.

- Ampliación de las temáticas de las acciones grupales: Internet y Empleo, Mercado de trabajo, Salidas profesionales en Psicología.
- Participación en diversas iniciativas en materia de orientación profesional con el Colegio.

4.1.3. PROYECTO EQUAL E-ANDALUZAS EN LA SOCIEDAD RED.

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES



Trabajadoras del proyecto e-Andaluzas en la Sociedad Red

El proyecto **e-Andaluzas en la Sociedad Red**, enmarcado en el eje IV de la Iniciativa Comunitaria EQUAL (Igualdad de oportunidades), pretende contribuir a que la sociedad andaluza de la información se convierta en una plataforma decisiva para el impulso de la igualdad laboral entre hombres y mujeres dentro de nuestra comunidad autónoma.

El proyecto se articula en torno a **tres ejes**, con quince actuaciones integradas y coherentes entre sí, que abordan dimensiones diferentes y complementarias de la estrategia para integrar a las mujeres andaluzas en la sociedad red con una visión propia y generadora de pluralidad. Ejes:

- **“Barómetro de la diversidad de género en la sociedad red”**: Pretende hacer visibles los mecanismos de la desigualdad y la segregación, a través de la realización de estudios específicos.
- **“Voces en femenino”**: Herramienta para divulgar las situaciones de desigualdad detectadas y generar propuestas para el cambio. El Colegio se encarga del Gabinete de Comunicación y del portal www.e-andaluzas.org.
- **“E-escuela del cambio”**: Formación sobre igualdad de oportunidades impartida a través de una plataforma on-line y que está dirigida a colectivos clave:



jóvenes (mujeres y hombres), mujeres rurales, profesionales cercanas al techo de cristal y agentes multiplicadores del cambio.

- **Proyecto Transnacional**: El Colegio es el responsable de la Coordinación Transnacional del proyecto transnacional “e-generando: Trapani & Andalucía”.

En cada eje, el **Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental** realiza las siguientes actividades:

“Barómetro de la diversidad de género en la sociedad red”: La Universidad de Sevilla realiza un estudio sobre la participación de las mujeres en las pymes andaluzas; Asociación de Empresarias de Sevilla y Fundación Directa

organizan tres paneles de expertos/as "Puentes del Conocimiento a la Acción" para elaborar la estrategias de igualdad, en los que el Equipo Equal del Colegio asiste y colabora periódicamente. El pasado mes de octubre de 2006, FD y AES organizaron el Primer Panel titulado "Mujeres y Dinero" al que asistió el equipo completo del Colegio y la Decana Margarita Laviana como ponente.

"Voces en femenino": Dentro del Proyecto "e-andaluzas en la Sociedad Red" el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental es responsable de la puesta en marcha y funcionamiento del Gabinete de Comunicación, cuya labor principal es difundir las acciones y conocimiento generado en el seno del proyecto. Entre sus funciones está la difusión de noticias, artículos y reportajes que giren en torno a los tres ejes principales: empleo, mujer y nuevas tecnologías; así como la elaboración de piezas informativas sobre las distintas acciones y actividades llevadas a cabo por las distintas entidades que conforman la Agrupación de Desarrollo. Además, se realizan periódicamente entrevistas a mujeres y hombres en relación a la problemática de la inserción laboral femenina, cultura empresarial y mujeres destacadas de la Sociedad de la Información, y se elabora un boletín electrónico mensual, que reciben aprox. 3.000 personas, con el resumen de la información más interesante del portal y la agenda de eventos destacados.

Por otro lado, desde el gabinete se establecen los cauces informativos con entidades ajenas al proyecto para recibir/ enviar información y dar a conocer el proyecto, del mismo modo que se asiste a jornadas, conferencias y otros eventos relacionados con los ejes del E-andaluzas. Durante este año se han articulado distintas acciones publicitarias (trípticos informativos y carteles) para dar a conocer el proyecto al público general, haciendo especial hincapié en nuestra E-escuela del Cambio para la captación de participantes para los itinerarios formativos.

Por otro lado, se actualiza diariamente la sección "noticias" y "entrevistas" del portal www.e-andaluzas.org con información referente a la temática descrita anteriormente (mujer-empleo-NNNT) del ámbito local, regional, nacional e internacional, así como se difunde la actividad de otros proyectos Equal de Andalucía.

El 25 de noviembre de 2006 el equipo Equal del Colegio participó en las Jornadas "Contra la Violencia de Género, convivir en igualdad" organizadas por el Consejo General en Córdoba en el Día Internacional contra la Violencia de Género. Para la ocasión, el Equipo elaboró trípticos informativos sobre el proyecto y dos carteles, uno sobre la E-escuela del Cambio y otro contra la violencia hacia la mujer, además de elaborar distintos materiales que se entregaron al público asistente.

"E-escuela del cambio": En el seno del proyecto EQUAL "e-Andaluzas en la Sociedad Red", que tiene entre sus objetivos conseguir que las Nuevas Tecnologías se conviertan en una herramienta para impulsar el futuro profesional de las mujeres, se han realizado las siguientes actividades de formación:

Curso on-line "Competencias personales y profesionales para mujeres en la Sociedad del Conocimiento" 45 horas. (Itinerario Desplegando). Se realizó una primera edición en la que participaron 45 alumnas y finalizaron 29 alumnas desde abril a octubre de 2006 y una segunda con un total de 14 alumnas finalizadas de 23 participantes, desde octubre a diciembre del mismo año.

Curso on-line "Incorporación de la Perspectiva de Género en la Gestión de proyectos de desarrollo socioeconómico" 43 horas. (Itinerario Multiplicando). La primera edición contó con 45 personas, hombres y mujeres de los que finalizaron 20, y se desarrolló entre los meses de abril a octubre de 2006. En la segunda convocatoria finalizaron un total de 24 mujeres de las 28 participantes, que iniciaron su formación en octubre y la finalizaron en diciembre de 2006.

Proyecto Transnacional: Como proyecto enmarcado a la Iniciativa Comunitaria Equal, "E-andaluzas en la Sociedad Red" ha desarrollado parte de sus actividades con un socio europeo. Como entidad coordinadora de la transnacionalidad, el Colegio se encarga de coordinar las acciones desarrolladas conjuntamente con el socio italiano y poner en marcha las actividades y los distintos encuentros (en Italia y España) que se desarrollen a lo largo de los dos años de duración de ejecución del proyecto. A finales de 2006 se paraliza el proyecto transnacional

a causa del bloqueo del proyecto italiano "Donne in.tra.s.formazione". La Junta de Andalucía y la UAFSE dan por válido lo realizado hasta esa fecha y permiten trasvasar la partida económica al Proyecto Nacional.

PLAN DE TRABAJO PARA EL 2007

Para el año 2007 están previstos dentro de los ejes las siguientes actividades:

"Barómetro de la diversidad de género en la sociedad red": En el 2007 están previstos la realización de dos paneles de expertos/as siguiendo el estudio sobre la participación de las mujeres en las pymes andaluzas realizado por la Universidad de Sevilla.

"E-escuela del cambio": Esta prevista la celebración de la tercera edición de los Cursos on-line "Competencias personales y profesionales para mujeres en la Sociedad del Conocimiento" e "Incorporación de la Perspectiva de Género en la Gestión de proyectos de desarrollo socioeconómico". Asimismo, de ambos itinerarios formativos, se prevé la realización de la cuarta edición que dará inicio a finales de abril y finalizará en junio de 2007. Se prevé la participación de 300 alumnos/as en el total de ediciones del Colegio y la finalización de 150.

En cuanto a nuevas propuestas, en el 2007 se prevé la publicación en papel de los materiales de formación generados por el Equipo a lo largo de los dos años de proyecto: Maletín de Herramientas y Documento sobre Barreras de Género. Previsiblemente, este producto se presente públicamente en el mes de octubre de 2007, cuando se celebre la clausura de nuestras E-escuelas del Cambio, y será entregado al alumnado participante de todas las ediciones así como a las entidades del proyecto y el público asistente.

Proyecto Transnacional: Como producto final de esta coordinación, el Colegio prevé la realización de un DVD que aúne toda la información y el conocimiento generados durante el proyecto, donde se podrán visualizar los encuentros celebrados y las entidades e instituciones componentes de la AD, así como otros documentos de interés. Este producto finalmente no será transnacional,

sino que reflejará todo el desarrollo del proyecto "E-andaluzas en la Sociedad Red", tanto en su parte nacional como transnacional, de forma que contenga imágenes y documentos que reflejen las acciones y actividades desarrolladas durante los dos años de proyecto.

4.1.4. PROYECTO DE SERVICIO DE PERITACIÓN PSICOLÓGICA DENTRO DEL ÁMBITO JUDICIAL.

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

La Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía se pone en contacto con los representantes del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental con la finalidad de articular un sistema de peritación judicial en el ámbito psicológico que descongestione los expedientes judiciales en distintos marcos.

Para articular los cauces de esta demanda nace el Servicio de Peritación Psicológica del Colegio cofinanciado de forma simultánea por una subvención extraordinaria de la Consejería de Justicia, y una ayuda a la contratación que otorga la Consejería de Empleo.

A través del Servicio de Peritación Psicológica se da respuesta a la demanda de la Dirección General de Justicia de forma eficaz, creando un modelo propio de informe pericial psicológico e intentando promover la importancia y la credibilidad del Peritaje Psicológico Forense.

El Servicio inicia su actividad en Octubre de 2006, repartido de la siguiente forma:

PROVINCIA	TÉCNICOS	ADMINISTRATIVOS
CÁDIZ	3	1
CÓRDOBA	2	1
HUELVA	2	1
SEVILLA	5	2

Realizando su trabajo el personal de Sevilla en la sede del Colegio, y Cádiz y Córdoba y Huelva en las Delegaciones Provinciales de Justicia.

En los primeros días se procede a establecer el protocolo de actuación tanto a nivel técnico como a nivel administrativo, a la vez que se delimita el procedimiento a desarrollar.



Equipo técnico del proyecto

Tipología de las intervenciones:

La temática prioritaria varía en función de la provincia, así:

- Sevilla: casos prioritariamente del ámbito penal: credibilidad en abuso a menores, daños y secuelas por agresión física, por agresión sexual, acoso sexual en el trabajo, etc.
- Cádiz: temas relacionados con familia: divorcios, medidas provisionales, oposición al desamparo, etc.
- Córdoba: temas relacionados con familia: divorcios, medidas provisionales, oposición al desamparo, etc.
- Huelva: la actividad en la provincia de Huelva, por dificultades relacionadas con el espacio que debía

aportar la Consejería se ha visto retardada. En general, las psicólogas contratadas en esta provincia han dedicado sus funciones fundamentalmente al asesoramiento y apoyo técnico de los y las compañeras participantes en el proyecto.

A continuación se enumera un listado de los casos asignados durante el transcurso del año 2006:

PROVINCIA	Nº DE CASOS ASIGNADOS
CÁDIZ	25
CÓRDOBA	14
SEVILLA	16

Debido a la naturaleza de los casos el tiempo de emisión del informe varía, siendo los de carácter penal los más dilatados en el tiempo dada la complejidad y las consecuencias trascendentes que puede traer los resultados del mismo.

PLAN DE TRABAJO PARA EL 2007

Las actuaciones correspondientes al proyecto de Peritación Psicológica del Colegio se extenderán en el desarrollo del ejercicio 2007 hasta el 30 de junio, fecha en la que expira la contratación de las personas colegiadas contratadas para dicho cometido.

Realizar una previsión de la cantidad de informes emitidos por este servicio a lo largo del 2007 sería una estimación muy imprecisa, puesto que no se tiene constancia de cuántos informes serán derivados desde la Consejería de Justicia para esta finalidad.

4.1.5. CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER Y EL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL.

(GRUPO DE INTERVENCIÓN EN MATERIA DE MALOS TRATOS. GIMT)

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

En Diciembre de 2003 el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental firmó con el Instituto Andaluz de la Mujer un convenio de colaboración para el trabajo en programas de "Intervención Psicológica Grupal con Mujeres Víctimas de Malos Tratos" y "Evaluación de las secuelas psicológicas producidas por el maltrato: "valoración y peritación". La evolución de este convenio ha desembocado en el actual programa de "Atención a Víctimas de Malos Tratos en capitales de provincia" que en la actualidad ejecutan el Colegio y el IAM.

Este convenio tiene como objetivo general a las víctimas de maltrato residentes en las capitales de provincia. El trabajo se ha centrado mayoritariamente en el tratamiento de la culpabilidad, déficit de autoestima, en la mejora de la relación social, así como en la expresión adecuada de la ira y el trabajo de los síntomas específicos que presentan las mujeres.

Ocho colegiadas llevan a cabo las intervenciones grupales en dependencias del Instituto Andaluz de la Mujer, y en estrecha coordinación con los responsables del departamento psicológico de esta institución.

El desarrollo de los grupos tiene varios formatos:

- Grupos de Acogida: funcionan todo el año, y tienen como objetivo darle un recurso permanente a mujeres víctimas de maltrato al que puedan acudir en cualquier momento. Las sesiones son de 2 horas semanales, y en la mayoría de los casos existe un grupo de mañana y otro de tarde. Sirven de puente hacia los grupos y talleres específicos que oferta el Instituto y que dirigen las psicólogas del Colegio.
- Grupos Específicos: se trabaja con temáticas relativas a Violencia y Afrontamiento de la ruptura. El perfil de las mujeres que los componen es concreto, ya que ha sido previamente filtrado por una de las psicólogas del proyecto.
- Talleres: en general la temática prioritaria a trabajar tiene que ver con la autoestima de las mujeres víctimas, desarrollo personal, etc. Su formato es de 10 sesiones semanales de 2 horas de duración.

Otras actividades realizadas:

Niveles de intervención: Grupos y Talleres.

GRUPOS DE INTERVENCIÓN POR PROVINCIAS (CÁDIZ, CÓRDOBA, HUELVA Y SEVILLA)		
TIPO DE INTERVENCIÓN	DESTINATARIAS	N.º DE HORAS
Intervención sobre afrontamiento de la ruptura.	Grupo de 15 a 20 mujeres.	24 horas (2h/semanales)
Intervención a mujeres víctimas de violencia de género.	Grupo de 15 a 20 mujeres.	24 horas (2h/semanales)
Acogida	Grupo abierto.	Abierto (2h/semanales)

4.1.6. CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER Y EL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL.

(ATENCIÓN PSICOLÓGICA GRUPAL A MUJERES PERTENECIENTES AL ÁMBITO MUNICIPAL DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL. CMIM)

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

A lo largo del año 2006 el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental ha trabajado en el programa de "Atención Psicológica Grupal a Mujeres Pertenecientes al Ámbito Municipal de Andalucía Occidental", fruto del convenio firmado el 27 de Diciembre de 2005.

Este convenio tiene como objetivo "Facilitar a las mujeres atendidas en los Centros Municipales de Información a la Mujer y sus zonas de referencia, la atención e intervención psicológica precisa, a fin de evitar su desplazamiento a los Centros Provinciales del IAM", y "dotar a las mujeres que están o han estado en una relación de pareja conflictiva, de estrategias, instrumentos y técnicas que les permitan afrontar mejor lo vivido, recuperarse emocionalmente, facilitarles el cambio, crecer personalmente y desarrollar su independencia emocional, así como la mejora de su autoestima, habilidades de relación, etc".

Su puesta en marcha definitiva es en abril de 2006, cuando empiezan a funcionar los primeros "Grupos de Autoapoyo".

Entre 20 y 22 colegiadas han estado participando en la dirección de los grupos de atención a las mujeres en Cádiz, Córdoba, Sevilla y Huelva.

Actividades realizadas:

Intervención:

El Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, se encarga de realizar las intervenciones grupales en las cuatro provincias.

Los Grupos reciben el nombre de "grupos de Autoapoyo", y funcionan a través de la coordinación entre el Instituto Andaluz de la Mujer y el Colegio. El IAM se encarga de conformar los grupos en respuesta a las demandas de las mujeres que asisten a los Centros Municipales de Información a la Mujer. Las psicólogas del Colegio son las responsables de la intervención grupal propiamente dicha.

Cada grupo cuenta con un número de participantes que oscila entre 10 y 20 mujeres, dependiendo del caso. Las sesiones tratan de dotar a las mujeres que están o han estado en una relación de pareja conflictiva, de estrategias, instrumentos y técnicas que les permitan afrontar mejor lo vivido, recuperarse emocionalmente, facilitarles el cambio, crecer personalmente y desarrollar su independencia emocional, así como la mejora de su autoestima, habilidades de relación, etc. Los grupos se estructuran en 10 sesiones de 2 horas de duración cada una, y de una frecuencia semanal.

GRUPOS DE AUTOAYUDA (CIFRAS)		
PROVINCIA	GRUPOS	MUJERES ATENDIDAS
CÁDIZ	13	130
CÓRDOBA	14	176
HUELVA	11	105
SEVILLA	21	185

Tras finalizar los grupos, existe una posibilidad, muy aceptada por las psicólogas intervinientes, que consiste en llevar a cabo un taller específico. Estos talleres proponen un contenido concreto adecuado al perfil del grupo. Generalmente suele trabajarse: autoestima, toma de decisiones, HHSS, etc. El formato es de 4 sesiones de 2 horas de duración cada una y con frecuencia semanal.

TALLERES (CIFRAS)		
PROVINCIA	TALLERES	PARTICIPANTES EN TALLERES
SEVILLA	21	185
CÓRDOBA	14	176

FORMACIÓN DE GIMT Y CMIM:

Formación dirigida a los/as técnicos/as del proyecto:

Durante los días 13 y 14 de Febrero de 2006 las psicólogas y psicólogos de ambos proyectos del "Programa de atención psicológica grupal con mujeres víctimas de malos tratos" de toda Andalucía participaron en Baena en unas jornadas formativas organizadas por el Instituto Andaluz de la Mujer.

Como parte de los actos de reivindicación del Día Internacional contra la Violencia de Género, el Colegio organizó en Córdoba unas Jornadas. Éstas tuvieron lugar en Córdoba el 25 de noviembre de 2006.

Asimismo, gran parte de las psicólogas vinculadas al convenio con el IAM participaron en Sevilla en las Jornada de Especialización para Profesionales que intervienen en situaciones de Violencia de Género (04/12/06).

GRUPOS (EN CIFRAS)		
PROVINCIA	N.º GRUPOS	OBSERVACIONES
SEVILLA	23	Afrontar la Ruptura (10 grupos) Violencia (9 grupos) Acogida (4 grupos)
CÁDIZ	1	Acogida (1 grupo)
CÓRDOBA	18	Afrontar la Ruptura (6 grupos) Violencia (10 grupos) Acogida (2 grupos)
HUELVA	5	Afrontar la Ruptura (1 grupo) Violencia (2 grupos) Acogida (2 grupos)

TALLERES (EN CIFRAS)		
PROVINCIA	N.º GRUPOS	OBSERVACIONES
SEVILLA	2	Autoestima I (1 taller) Autoestima II (1 taller)
CÁDIZ	3	Autoestima I (3 talleres)
CÓRDOBA	5	Autoestima I (5 talleres)
HUELVA	3	Autoestima I (2 talleres) Autoestima II (1 taller)

PLAN DE TRABAJO PARA EL 2007 DE GIMT Y CMIM:

Durante el 2007 se continuará el trabajo relativo a los proyectos amparados por el convenio con el Instituto para el desarrollo del programa "Atención Psicológica Grupal a Mujeres Víctimas de Malos Tratos". Se pretende continuar con la línea de intervención planteada durante el 2006. Tras la evaluación realizada de las actuaciones relativas al ejercicio 2006 se han planteado algunas modificaciones metodológicas que permitan responder mejor a los objetivos de las usuarias, y las posibilidades del Colegio.

Formación:

Durante el 2007 se llevará a cabo un programa de formación continua con las psicólogas que participan en el programa, así como el inicio de un taller de autocuidado, con un formato metodológico de grupo de encuentro.

4.1.7. COMISIÓN DE COOPERACIÓN SOCIAL

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

Nuestro Colegio ha mantenido durante 2006 su actividad en materia de Cooperación Social con una orientación principalmente dirigida a la cooperación internacional. Nos sigue pareciendo de gran interés para nuestra institución aplicar una parte de nuestros ingresos ordinarios a este tipo de cooperación, en la línea del emblemático 0,7%, iniciado hace ya unos años. En 2006 se ha destinado un total de 6.233 € a financiar un proyecto educativo en la provincia argentina de Santiago del Estero.

Se trata de un proyecto de apoyo integral a las condiciones educativas y de desarrollo personal y comunitario en el Barrio de La Merced, de Añatuya, provincia de Santiago del Estero (Argentina). A la precaria situación de este barrio periférico se unen unas pésimas condiciones escolares que ocasionan un elevado grado de absentismo y fracaso escolar. Se estima en un 30% el analfabetismo y de la población infantil que asiste a la escuela, sólo un 20 % termina la educación primaria.

El proyecto financiado consiste básicamente en el desarrollo durante un año de clases de apoyo escolar a la población infantil, por parte de jóvenes estudiantes de magisterio del propio barrio (compromiso comunitario y fomento de empleo), en un local que se acondicionará no sólo para este fin, sino para actividades de desarrollo comunitario durante el resto de horario.

PLAN DE TRABAJO PARA EL 2007

Establecimiento de una línea de comunicación y colaboración con la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional (Consejería de Presidencia), principal organismo público y regional competente en la materia, para establecer mecanismos de cooperación y solicitar su orientación y mediación respecto a proyectos de cooperación en el Norte de África, con preferencia en el área de la mujer.

4.2. ACTIVIDAD FORMATIVA DEL COLEGIO. F.P.O.

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

Del 27 de marzo al 17 de julio de 2006 tuvo lugar en la Sede de Sevilla el curso de F.P.O. de Formador Ocupacional. Organizado por Formación y Proyectos del Colegio y con un total de 414 horas, los contenidos fueron: el plan de formación, la programación del proceso de enseñanza-aprendizaje, la interacción didáctica, estrategias del aprendizaje autónomo, estrategias de orientación, seguimiento formativo, diseño de pruebas de evaluación del aprendizaje, evaluación de las acciones formativas, innovación y actuaciones docentes, sensibilización ambiental, inserción laboral y técnicas de búsqueda de empleo y prevención de Riesgos Laborales.

Con una duración de 40 horas (30 de sesiones teóricas y 10 de sesiones prácticas), los días 3, 10, 17, 24 y 31 de mayo de 2006 se celebró en Sevilla el Curso de prevención y tratamiento de drogodependencias con menores y jóvenes. Estuvo organizado por el Área de Adicciones de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud del Colegio y se trataron temas como drogodependencias

y adicciones, tanto desde el punto de vista asistencial (centros de tratamiento ambulatorio, centros de día, pisos de acogida o reinserción), como preventivo (servicios públicos, ONGs, asociaciones juveniles, etc).

En las Delegaciones, a lo largo del 2006, también se han desarrollado cursos como el que tuvo lugar en Cádiz gracias al Grupo de Trabajo de Género de dicha Delegación. Evaluación de las secuelas psicológicas producidas por maltrato: estudio, valoración y peritación fue la actividad formativa, de 33 horas y celebrado del 26 de mayo al 14 de junio. Dividió sus contenidos por módulos:

- Módulo I: Estudio de la situación de maltrato y de las secuencias derivadas del mismo: sintomatología y trastornos más frecuentes.
- Módulo II: Estrategias y herramientas para evaluar y valorar los trastornos asociados a malos tratos, marco de trabajo que hay que evaluar, la entrevista, instrumentos y utilización de los recursos para un mayor rendimiento.

- Módulo III: Elaboración de informes periciales Psicológicos, fases y metodología del dato a la conclusión.
- Módulo IV: Defensa del informe pericial psicológico en el juicio oral.
- Módulo V: Aspectos éticos de las intervenciones forenses.

Para concluir, citaremos el Curso de Intervención Psicológica en Emergencias y Desastres que tuvo lugar en la Delegación de Córdoba desde el 7 al 28 de octubre. Estuvo organizado por el Grupo de Trabajo de Emergencias y Catástrofes de la Delegación y se desarrolló a lo largo de 20 horas. Los contenidos fueron: intervención en catástrofes, habilidades en el apoyo psicológico, comunicación de malas noticias, manejo del estrés en situaciones de crisis, el duelo, el duelo según culturas, el duelo con menores y counselling.

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

5.1. MESA REDONDA "APORTACIONES DE LA PSICOLOGÍA A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES"

El 25 de mayo tuvo lugar en nuestro Colegio la mesa redonda "Aportaciones de la Psicología a la Prevención de Riesgos Laborales".

Se expusieron algunos temas relacionados con la Prevención de Riesgos Laborales como "Las Aportaciones de la Psicología a la sociedad actual", presentado por D.ª Margarita Laviana Cuetos, Decana de nuestro Colegio, o "El futuro de los Recursos Humanos mirando a Bolonia", expuesto por La Presidenta de la Junta Directiva de la Sección de Psicología de los Recursos Humanos y de las Organizaciones del Colegio D.ª Lourdes Munduate Jaca. Continuó el Vicesecretario de la Junta Directiva de nuestra Sección D. Manuel Lucas Sebastián Cárdenas que habló de "El futuro de la Prevención de Riesgos Laborales. Ergonomía y Psicopsicología. Aportaciones psicológicas" y D.ª Miriam Benítez, miembro de la Sección que intervino con "El campo de la investigación en los Recursos Humanos y Prevención".

Seguidamente se presentó la serie de monografías "Aportaciones desde la Psicología a la Prevención de Riesgos Laborales":



- Acoso Psicológico en el Trabajo.
- Conflicto y Síndrome del Quemado.

- Análisis de Necesidades de Formación en Prevención de Riesgos Laborales.

La participación de los responsables de estas tres obras en la mesa redonda consistió en exponer "La relevancia de las aportaciones de los/as psicólogos/as en PRL" desde el punto de vista de la serie de monografías.

Editadas y divulgadas por el Colegio, constituyen un esfuerzo desde nuestra organización por aportar a la Sociedad un bien necesario. ¿Quién de nosotros no ha sido acosado o conoce a alguien que lo ha sido? ¿Cuántos no hemos sentido ganas de no ir a trabajar? ¿Cuántas veces hemos querido ayudar a un colega y no sabíamos qué hacer o cómo? En definitiva, no es una cuestión de estética el que los/as psicólogos/as se esfuercen en trabajar la Prevención, es una cuestión de coherencia, de vocación, de servicio, de ayuda mutua. En definitiva, es necesario, forma parte de la profesión y es motivo de satisfacción y orgullo.

Es de agradecer la presencia de D. Sebastián Chacón Blanco, que asistió en representación de la Junta de Andalucía, organismo que ha colaborado en la elaboración de estas monografías, y cerró la mesa redonda.

5.2. JORNADA "CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, CONVIVIR EN IGUALDAD"

Con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género, el pasado sábado 25 de noviembre, el Consejo General de Colegios de Psicólogos de España a través del Área de Psicología e Igualdad de Género, organizó en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Córdoba la Jornada Profesional "Contra la Violencia de Género, Convivir en Igualdad" para reflexionar sobre el papel de la Psicología en la prevención de la violencia contra las mujeres. El objetivo de este encuentro era crear un marco de reflexión y debate para analizar, con-

juntamente, los factores que perpetúan la violencia de género en la sociedad actual.

Con más de 200 asistentes, entre profesionales de la Psicología y medios de comunicación, se desarrollaron tres mesas redondas que debatieron la relación de la violencia de género con la Psicología, las políticas públicas y los medios de comunicación.

MESA 1: "PSICOLOGÍA Y VIOLENCIA DE GÉNERO".



En esta mesa se analizó el por qué de este tipo de violencia y se intentaron buscar soluciones a esta problemática a través de la prevención desde el contexto educativo, la intervención en mujeres

que sufren este maltrato y el modo de cambiar la realidad social y valores instaurados que invisibilizan a la mujer como por ejemplo el uso del lenguaje sexista.

La mesa estuvo coordinada por Ana Fraile, psicóloga y responsable del Área de Género del COP de Navarra y las ponentes fueron:

- Begoña Barras, Psicóloga. Responsable del Área de Género del COP de Tenerife. "Prevención de la violencia de género en el contexto educativo".

Participa en diversas organizaciones feministas y considera que la prevención de la violencia debe hacerse desde un enfoque más amplio. "Creo que la Psicología tiene un amplio e importante papel en la erradicación de la violencia".

Citando a la ONU, habló de distintos tipos de violencia (hostigamiento, violencia física, sexual, psicológica...); "no se ejerce la violencia física si antes no se ha dado la psicológica". También es violencia aquella que puede

ser perpetrada por el Estado o también aquella que es tolerada por él. Se ejerce además mediante los productos culturales, "por tanto, no se puede reducir a la violencia de pareja o la ejercida en la familia". "La nueva ley reduce éste concepto de V.G. a la ejercida por la pareja o ex pareja. Ésta definición es tremendamente restrictiva. Y aunque el estado trabaja contra otros tipos de violencia, el concepto se restringe en el planteamiento de la ley".

- Edurne Alonso, Psicóloga; miembro del Equipo de Investigación en Violencia de Género dirigido por F. J. Labrador, Universidad Complutense de Madrid. "Intervención Psicológica en mujeres víctimas de violencia".

En el equipo de trabajo analizamos las consecuencias psicológicas sobre las víctimas: cuadros depresivos, síndromes, estrés postraumático, etc.

El objetivo de la intervención es reducir los síntomas y mejorar la autoestima.

El TEPT se trata de un programa de intervención en 15 pasos. A las víctimas les cuesta mucho asistir a las sesiones. "El formato grupal es positivo porque se encuentran por primera vez en un grupo donde se escucha a mujeres que han vivido lo mismo que ellas". Están aisladas socialmente y crean un grupo de unión muy importante. En la primera sesión se les explica lo que les está pasando, se les enseñan fórmulas de relajación como la respiración abdominal, y se les asignan una serie de tareas a practicar durante la semana.

En la última sesión se evalúa el grado en que les ayudó el grupo y, posteriormente, se realiza un seguimiento cada 3, 6 y 12 meses. Los módulos son: autoestima, estado anímico, solución de problemas, dependencia emocional y psicoeducación sobre la violencia.

- Prado Talavera, Psicóloga. Responsable del Área de Género del COP de Extremadura. "El lenguaje profesional: ¿Reflejo de los cambios de valores?".

Quiso recordar a las víctimas que no engrosan las listas oficiales que cuadruplican la cifra reconocida. "Debemos

reflexionar sobre lo cotidiano”; el lenguaje nos presenta y vehicula muchos pensamientos, valores, sentimientos de las sociedades. “Definir nuestro género supera la reflexión de quien y qué soy”.

“Debemos considerar la importancia de hacer un uso no sexista del lenguaje, porque si se sigue haciendo seguimos invisibilizando a las mujeres”. Visibilizar implica usar el masculino/ femenino de forma adecuada; “Si pensamos y sentimos esos estereotipos en nuestras profesiones como psicólogos/ as, también los transmitiremos”.

“Es la herramienta que debe ser el pilar para cambiar la situación social”. “Si seguimos con el lenguaje sexista, estamos consolidando lo tradicional”. “No podemos estar siempre haciendo intervención, debemos hacer prevención”.

INAUGURACIÓN OFICIAL:



La inauguración de las Jornadas contó con la presencia de la Alcaldesa de Córdoba Dña. Rosa Aguilar y la Delegada Provincial de Córdoba de la Consejería Igualdad y Bienestar Social Dña. M^o Victoria Fernández Domínguez, quienes declararon apoyar firmemente todas las iniciativas propulsoras de la igualdad entre hombres y mujeres. Aguilar declaró que el Consejo General de Colegios de Psicólogos de España “ha acertado de pleno” al convocar estas jornadas en la capital cordobesa, ya que es

“una de las ciudades más comprometidas contra la violencia de género”.

En declaraciones a los periodistas, la responsable del Área de Psicología e Igualdad de Género del Consejo y Decana del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental Dña. Margarita Laviana, declaró que los psicólogos/as “tienen mucho que hacer en la violencia de género”, haciendo hincapié no sólo en la labor profesional de intervención psicológica con las víctimas, sino también en la labor preventiva, algo que pasa por incorporar la perspectiva de género en la tarea diaria de los/as profesionales. Laviana aprovechó la ocasión para destacar la importancia de la educación en la erradicación de la violencia, para lo que considera básico favorecer la presencia de psicólogos/as en todos los ámbitos educativos y “lograr que niños y niñas se eduquen en igualdad”.

MESA 2: “VIOLENCIA DE GÉNERO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN: PROPUESTAS PARA UN CAMBIO”

La mesa estuvo coordinada por la psicóloga Olga Bertomeu que trató la influencia de la radio como medio educador de masas e instrumento de denuncia de la desigualdad de género. Las ponentes fueron:

- Trinidad Núñez, Psicóloga. Experta en violencia de género y medios de comunicación. “El lenguaje mediático”.

Repasó las ventajas e inconvenientes de la influencia de los medios de comunicación en la colectividad. Reclama:

- Más puestos de responsabilidad para las mujeres que trabajan en los medios de comunicación. El 85% son hombres, sólo el 15% mujeres.
- En cuanto a la ciudadanía, debemos estimular y promover el espíritu crítico.
- Pilar Aguilar, Experta en el análisis de las mujeres en la ficción audiovisual. “El cine: ¿elemento educador en valores de género?”.

Profesora de la Facultad de CC. de la Comunicación de Sevilla, analizó los roles de género y la visión estereotipada de la mujer generada por el cine durante el siglo XX. Para ello, se visionaron secuencias seleccionadas de las películas de Alfred Hitchcock, considerado uno de los cineastas más importantes de la historia. "La paradoja es que los mensajes del lenguaje audiovisual nos afectan mucho más que otros, pero son los más difíciles de detectar".

"Son mensajes emotivos que no interpelan la lógica o el discurso explícito, sino que trabajan las emociones, ante lo que no tenemos filtros". Muestra el mundo de una determinada manera que asimilamos como propia. Ejemplo de película: "Rompiendo las olas".

"El 90% de las ficciones audiovisuales los varones son los protagonistas". "Los varones son los seres dignos de ocupar el relato social compartido". Ese discurso impacta en el simbolismo emocional colectivo".

"La mujer se muestra como apéndice de él, que encarna la aventura, el reto y, entre ellos, vive también la historia de amor. Ahí es donde aparecen las mujeres. Somos como un parque temático". "Esto es una tremenda violencia simbólica".

"Lo que digan las ficciones audiovisuales les da un catálogo a las mujeres, mapas situacionales para construir sus sentimientos y sus vidas". "Los relatos del cine suelen ser muy sádicos con las mujeres".

MESA 3: "POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD: ABORDAJE INTEGRAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO"

La mesa estuvo coordinada por Lola Sabaté, Presidenta de la Sección de la Dona. COP de Catalunya. Las ponentes fueron:

- Victoria Rey Mariño, Psicóloga. Asesora en Políticas de Igualdad de la Vicepresidencia de Igualdad y Bienestar de la Xunta de Galicia. "Aportación de la Perspectiva de Psicología y Género en las Políticas de Igualdad".

Destacó la importancia de integrar la perspectiva de género en todas las políticas institucionales (mainstreaming) además de articular programas dirigidos específicamente a las mujeres (acciones positivas).

- M^{ra} Paz Gutiérrez Martín, Coordinadora Provincial del Instituto Andaluz de la Mujer en Córdoba (IAM). "Coordinación interinstitucional en el desarrollo de los planes contra la violencia de género".

En representación del Instituto Andaluz de la Mujer, expuso las cifras referentes a los distintos programas que actualmente desarrollan con mujeres maltratadas.

- Paula Estebarranz Berzal, Psicóloga. Directora General de Igualdad y Cooperación. Ayuntamiento de Córdoba. "Desarrollo de los programas contra la violencia de género: contradicciones y necesidades".

Informó del desarrollo de los programas contra la violencia de género.

Durante la clausura se presentaron las propuestas de conclusiones elaboradas por el Área de Psicología e Igualdad de Género del Consejo. La jornada se cerró con una comida en la que todas las personas asistentes pudieron compartir experiencias y conclusiones.



5.3. CENA COLEGIAL



Presentación de la entrega de homenajes y distinciones

El pasado 1 de diciembre, en el hotel Al-andalus Palace de Sevilla, el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental celebró una Cena Colegial en la que se homenajearon y entregaron distinciones a distintas personalidades del campo de la Psicología, así como a instituciones en razón de su aportación a este campo.

Se hicieron distinciones como miembros de honor del Colegio a Dña. Begoña Olabarría González, por su dilatada y trascendente labor en la puesta en marcha y desarrollo de la Especialidad de Psicología Clínica en nuestro país y a D. Miguel Siguán Soler, por su extensa labor en la docencia, investigación y producción literaria dentro de la Psicología, tanto a nivel nacional como internacional.

Se hizo un reconocimiento a la Unidad Canina de Rescate de los Bomberos de Huelva, por su trayectoria y rapidez de actuación en situaciones de emergencia y desastre, donde la intervención psicológica se materializa cada vez más como elemento imprescindible y coadyuvante.

Seguidamente tuvo lugar el reconocimiento al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y a la Agencia de Publici-

dad "Publicis" por la campaña publicitaria de 2006 contra los malos tratos.

Finalmente, el acto concluyó con el reconocimiento a Dña. Micaela Navarro Garzón, Consejera Para la Igualdad y Bienestar Social, que estuvo representada por Dña. M.ª José Castro Nieto, Delegada Provincial Para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, por el impulso y desarrollo de políticas de igualdad y la articulación de programas de lucha contra la violencia de género articulados por el colectivo de profesionales de la Psicología.



Homenajeados

En cada homenaje intervino primero un representante del Colegio que expresó la motivación de las designaciones, haciendo entrega después de un detalle conmemorativo. Además, hubo un espacio para que las personas homenajeadas pudieran decir unas palabras.

Tras la cena, nuestra principal conclusión es que estos actos son tan útiles como necesarios para nuestro Colegio. Suponen un buen espacio para nuestra proyección como organización y para el encuentro distendido entre nuestros colegiados y colegiadas.

5.4. 2ª CONVENCIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL "RETOS EN LA FORMACIÓN Y LA PRÁCTICA DE LA PSICOLOGÍA"

El día 2 de diciembre, en el hotel Al-andalus Palace de Sevilla, tuvo lugar la 2ª Convención del Colegio; "Retos en la Formación y la Práctica de la Psicología".

Esta convención se hizo para crear un espacio en el que el Colegio y todas las personas colegiadas que de una forma u otra trabajan y tienen responsabilidades en la organización colegial, participaran del intercambio de contenidos y contribuyeran a definir el posicionamiento y las líneas de actuación del Colegio.

Actualmente la Psicología se encuentra inmersa en un proceso de evolución y cambio, por lo que el Colegio, con esta convención, pretendía debatir y reflexionar sobre la formación y el futuro de la práctica de la Psicología y con todo lo que ello pueda repercutir para el ejercicio de la misma.



Esta temática, de interés transversal para todos los ámbitos profesionales, supusieron un buen punto de encuentro para compartir contenidos y planteamientos.

La Convención comenzó con una conferencia inaugural sobre "El Colegio ante los nuevos retos de la formación", que situó elementos relevantes de partida para la misma. Siguió con una Mesa Redonda en la que, sobre

el tema "Formación, especialización y acreditación en Psicología: repercusiones en el ejercicio profesional", se aportaron posiciones y contenidos de interés para la participación y discusión.

Finalmente, hubo un espacio para la intervención de Secciones, Áreas y Comisiones del Colegio sobre el momento formativo de los distintos ámbitos en relación al ejercicio profesional.

En esta ocasión se utilizaron únicamente sesiones plenarios en la Convención, para promover la difusión e intercambio de contenidos de una forma más directa.



RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

PUBLICACIONES PERIÓDICAS:

6.1. REVISTA "APUNTES DE PSICOLOGÍA".

Un interés creciente



Apuntes de Psicología, como todos los años, ha seguido en la línea de ofrecer a los colegiados del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental y sus suscriptores, artículos de calidad que abarcan todas las áreas de interés de la Psicología. De hecho, hemos recibido durante este año 2006 artículos con unas temáticas muy variadas, llevados a cabo por psicólogos/as provenientes tanto del ámbito universitario como aplicado. Asimismo, cada

vez estamos recibiendo más artículos, no solamente de autores que residen en nuestra comunidad autónoma, sino también del resto de España y de otros países (por ejemplo, México, Australia, Colombia). Esto demuestra de alguna manera el interés que está despertando nuestra revista dentro la oferta de publicaciones periódicas de Psicología en español.

Puesta al día en la periodicidad de la publicación

Durante el año 2006 se ha realizado un gran esfuerzo por parte del equipo de dirección de Apuntes de Psicología para poner al día la revista. Concretamente se han publicado los números 2 y 3 del volumen 23 (correspondien-

tes al año 2005), así como un volumen 24 con características de número especial monográfico (correspondiente a 2006).

Los dos números del volumen 23 han contado con un total de 15 artículos, una reseña de un libro y otra sobre un encuentro profesional. El volumen 24 ha consistido en el monográfico dedicado a: "Intervención en esquizofrenia: nuevos avances desde la investigación y la práctica clínica".

Un monográfico de impacto en el ámbito profesional y en los medios académicos

El objetivo de este monográfico ha sido el ofrecer a nuestros lectores una visión amplia y actual de los avances y progresos en el campo de la esquizofrenia. En el mismo han participado profesionales del ámbito académico y aplicado, con una larga experiencia tanto en la investigación como en el tratamiento de estas personas. Este volumen lo integran tres bloques de artículos.

El primero es conceptual, formado por un artículo sobre una reflexión filosófica de lo que supone el concepto, las conductas y experiencias relacionadas con la esquizofrenia.

El segundo bloque, está formado por seis trabajos que tratan el problema desde la perspectiva de la investigación y cómo se ha abordado ésta en los últimos años. Concretamente nos pareció de interés ver como estaba el estado de la investigación en relación a las cuestiones de género, la investigación cognitiva en relación al síndrome esquizofrénico, las aportaciones de la psicopatología experimental en relación al estudio de los delirios y alucinaciones, la cognición social y, un tema que actualmente está tomando gran relevancia, que es la relación entre psicosis y trauma.

El tercer bloque, tiene que ver con los distintos enfoques que actualmente se están llevando a cabo para ayudar

a las personas con esquizofrenia. En un primer trabajo se ofrece al lector una descripción y reflexión de lo que es la rehabilitación psicosocial en el momento actual, después de casi dos décadas de trabajo en este campo en nuestro país. Los trabajos restantes muestran diferentes líneas de intervención, que surgen tanto de las aportaciones de la investigación aplicada como de la práctica clínica diaria. En este sentido, se muestran qué intervenciones se realizan actualmente para la rehabilitación de los déficit cognitivos en esquizofrenia, así como el abordaje de los síntomas y problemas emocionales de las personas con esquizofrenia desde diferentes enfoques, como es el de la psicología cognitiva, del conductismo contextual y desde enfoques de corte psicodinámico.

Para cerrar este monográfico, nos parecía muy relevante el contextualizar todo lo anterior dentro del marco institucional. Esto es, mostrar al lector cómo se está interviniendo desde los servicios sanitarios públicos. En este trabajo se presenta un modelo de intervención comunitario, basado en una red integrada de servicios, en el que la continuidad de cuidados y la actuación coordinada entre dispositivos de la red y profesionales, es el eje fundamental de la intervención con personas con psicosis.

Para terminar, hay que destacar la buena acogida que ha recibido este número monográfico entre nuestros colegiados y colegiadas y entre profesionales que trabajan en este ámbito de la salud mental de otros puntos de España. Un significativo indicador de esta favorable acogida han sido las dos menciones publicadas en Infocop-Online.

Publicación en internet

Otro importantísimo logro de 2006 ha sido la actualización de la presencia de Apuntes de Psicología en internet. Ya desde la publicación de cada uno de los tres números del volumen 23 (correspondiente a 2005) se ha conseguido que, casi al mismo tiempo que el número llegaba a los suscriptores, los contenidos estuviesen disponibles íntegramente para su acceso on-line. Esta significativa presencia en el espacio virtual es una importante baza para garantizar que la revista del Colegio sigue siendo una de las revistas de referencia de la Psicología

publicada en español.

Una revista científica y profesional con amplia difusión nacional e internacional

Apuntes de Psicología figura en los catálogos de 32 bibliotecas universitarias, siete de ellas extranjeras y en seis bases de datos internacionales. Tiene establecidos intercambios con otras 63 revistas de Psicología o temáticas afines.

Se envía igualmente a todos los Colegios Oficiales de Psicología del resto de España, y también a otras 19 entidades colegiales de profesionales afines a la Psicología.

La reciben periódicamente en 91 organismos y entidades públicos y privados (servicios de diversas Consejerías de la Junta de Andalucía, de las Diputaciones de las cuatro provincias, de los ayuntamientos, de entidades sin ánimo de lucro...) que prestan servicios de carácter psicológico, desarrollan una actuación significativa en diversos ámbitos de intervención y que emplean a un número destacado de profesionales.

En conjunto, dentro y fuera de Andalucía Occidental Apuntes de Psicología goza de una gran visibilidad, reforzada por su ya larga trayectoria.

6.2. BOLETÍN INFORMATIVO MENSUAL.



El Boletín Informativo del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental se ha seguido publicando cada mes.

Desde el Boletín se intenta la participación de todo el colegio y se cuenta con la colaboración de toda la estructura profesional del colegio. Se quiere hacer una mención de agradecimiento a todos/

as los que hacen posible el boletín insertando cada mes noticias de interés sobre diversas actividades.

Del mismo modo, desde la redacción, se está en contacto con los profesionales, con el fin de que tengan información puntual de todo aquello que acontece en el colegio, así como para escuchar sugerencias e ideas que puedan ser incluidas en el boletín informativo.

6.3. PUBLICACIONES DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE PSICÓLOGOS DE ESPAÑA.

A lo largo del 2006 el Consejo General de Colegios de Psicólogos de España ha publicado cinco números de la revista Infocop. En cada uno de ellos nuestra entidad ha participado informando acerca de las noticias y actividades más relevantes sucedidas en el Colegio.

- El n.º 26 (enero-febrero) es un monográfico sobre Psicología Jurídica.
- El n.º 27 (marzo-abril) trata el tema de Psicología, cáncer y cuidados paliativos.
- El n.º 28 (mayo-julio) está dedicado a Psicología, Tráfico y Seguridad Vial.
- El n.º 29 (agosto-octubre) habla de la especialidad en Psicología Clínica además de otros temas como la intervención psicosocial especializada en violencia de género, identidad de género y salud mental, los primeros masteres oficiales en Psicología Clínica y esquizofrenia.
- El n.º 30 (noviembre-diciembre) informa acerca de la ley de dependencia.

PLAN DE TRABAJO PARA EL 2007

PUBLICACIONES PERIÓDICAS: REVISTA APUNTES DE PSICOLOGÍA.

Solventados los dos mayores retos que veníamos arrastrando en los últimos años, la periodicidad y la presencia en internet, ahora toca mantener el nivel de calidad y, en lo posible, acrecentarlo, para ir mejorando la posición de Apuntes de Psicología entre las publicaciones de impacto.

En paralelo, es el momento de aprovechar la coedición con la Universidad de Sevilla para, haciendo uso de los cauces de distribución de las publicaciones universitarias en España y en América Latina, incrementar también la difusión de la revista.

Más allá de esos retos, que expresan los compromisos asumidos de manera continuada por el actual equipo de dirección de la revista, en la medida en que podemos darlos por ya alcanzados, quizás 2007 sea el año en que debamos empezar a pensar en la renovación de este equipo de dirección.

7. Documentación y comunicación

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

7.1. BIBLIOTECA:

El servicio de biblioteca se ha visto reforzado con la presencia de una persona en prácticas perteneciente al convenio de colaboración que el Colegio tiene firmado con la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla para la realización del Programa de Prácticas de Alumnos Universitarios en Entidades Radicadas en Andalucía.

La biblioteca ha ido consolidando el trabajo que ha revertido en mejoras en el servicio que se presta a los/as profesionales.

Se ha estado trabajado en:

- Expurgo de fondos que por el tema tratado han quedado obsoletos.
- Reorganización del material de la biblioteca.
- Actualización de la base de datos de monografías y publicaciones periódicas.
- Digitalización de parte de los fondos de la biblioteca.

El fondo documental sigue incrementándose gracias a monografías y publicaciones periódicas procedentes de distintas vías: donaciones de entidades públicas y privadas, así como particulares; intercambio con otras entidades realizado a través de nuestra revista Apuntes de Psicología, y adquisición propia, por iniciativa de las Secciones, Áreas Profesionales y Grupos de Trabajo del Colegio.

A lo largo del año 2.006 se han adquirido 296 títulos nuevos, por lo que el total de libros que hay en la biblioteca son 1651 monografías, que junto a publicaciones periódicas y cursos suman un total de 1949 documentos.

En cuanto a los préstamos realizados, decir que ha habido un total de 136.

7.2. SERVICIOS DE PRENSA:

Durante el año 2006, el servicio de prensa de Documentación y Comunicación recibió distintas peticiones de colaboración por parte de los medios de comunicación. A continuación se presenta con detalle el nivel de participación.

Televisión; Las áreas de intervención solicitadas fueron psicología clínica, emergencias y desastres, drogodependencias, intervención social y mediación en el ámbito familiar.

Prensa; Se solicitaron psicólogos/as en el área de drogodependencias, violencia familiar y agresividad y vandalismo en jóvenes.

Radio; Ha habido participación en diversos programas de radio en materias tales como la situación de las mujeres maltratadas en España o el acoso escolar.

7.3. PÁGINA WEB:

El Colegio cuenta con una página Web, a disposición de todos los/as colegiados/as. En dicha página se puede obtener información sobre: ofertas de empleo público y privado, becas, ayudas, premios, subvenciones, etc., y muy especialmente aquellas noticias que llegan sin el tiempo necesario para su difusión por otras vías.

Se sigue trabajando con la actualización de la página en las que están presentes todas las estructuras del colegio, así como las distintas actividades y servicios que se ofertan.

PLAN DE TRABAJO PARA EL 2007

Para el año 2007 el Departamento de Documentación y Comunicación tiene previsto reforzar el papel que el Colegio ejerce en la sociedad y los servicios que presta a la comunidad y a sus colegiados y colegiadas sirviéndose de los medios de comunicación. A través de notas de prensa y escritos sobre temas específicos en los que esté trabajando el Colegio, se quiere dar una mayor difusión de la actividad de nuestra entidad.

En cuanto a la imagen corporativa, decir que se quiere empezar a trabajar comenzando por cambiar el diseño de la página web así como su estructura para que a través de ella quede reflejada la nueva etapa del Colegio.

8. Otros servicios del Colegio

8.1. ASESORÍA JURÍDICA

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

Siguiendo la pauta de años anteriores, señalamos en esta memoria en primer lugar lo relativo a las consultas de colegiados/as, resaltando como dato fundamental, que debido a múltiples incidencias técnicas en el enlace de consultas de la web colegial, sólo han podido ser atendidas a través de este medio en el año anterior, 48 consultas, lo que representa sin duda un número significativamente bajo si tenemos en cuenta que una vez solucionados estos problemas técnicos, en sólo tres meses (desde enero 2.007) el número de consultas "on line", ha sido incluso superior a esa cifra.

No obstante en las sedes de Cádiz, Huelva y Córdoba, donde ha continuado en 2.006 el sistema de presencia física del letrado asesor, se han generado en el pasado año un total de 72 consultas. De ellas, 36 en Cádiz, 22 en Córdoba y 14 en Huelva. De todas ellas, el mayor número de consultas, como en años anteriores, corresponde a las realizadas por presencia personal de las personas colegiadas, en concreto 50, frente a las 22 telefónicas, a lo que hay que añadir las 48 respondidas on line.

Como venía ocurriendo en otros ejercicios, en cuanto a los temas más consultados, destacan las relacionadas con la especialidad (Psicología Clínica), las relativas al inicio de la actividad (altas fiscales y de Seguridad Social) y sobre instalación de consulta profesional, materia falta de claridad por la existencia de recientes normas sobre legalización de consultas y actividad sanitaria, normas actualmente en proceso de aclaración y de ampliación de supuestos.

También cabe destacar por la significación cuantitativa y cualitativa, el trabajo de la Asesoría en lo relacionado con el Consejo General de Colegios de Psicólogos, sobre

lo que se continúa trabajando asesorando a los órganos decisores del Colegio y redactando peticiones, propuestas, informes, etc.

También lo concerniente al proceso de convalidación del título de especialista, aún sin ser materia específica de esta Asesoría, ha supuesto una notable carga de trabajo, como también el proceso electoral llevado a cabo en la Delegación de Cádiz, y las labores de información y planeamiento del proceso en las delegaciones de Córdoba y Huelva, así como las revisiones de los Reglamentos, Convenios con las Administraciones, turnos profesionales y comunicaciones con las Administraciones en general. La asistencia a las reuniones de la Comisión de Ética y Deontología y asesoramiento en la tramitación de los expedientes, es otra de las labores habituales de esta Asesoría.

Debe destacarse un año más la intervención de la Asesoría en procedimientos judiciales, cada vez más numerosos, principalmente por infracción de la disciplina colegial.

8.2. ASESORÍA ECONÓMICA.

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

Debemos considerar que realmente, el Ejercicio 2.006, ha sido a todos los efectos, el primer año completo en el que esta Asesoría ha podido desarrollar su labor, dado que comenzamos a trabajar con el Colegio a partir de Septiembre de 2.005.

Del mismo modo así como se empezó con el Asesoramiento Económico, Contable, Fiscal, Financiero y Mercantil, se nos encargó también del tema laboral, por lo que se realizaron toda una serie de revisiones y servicios, dentro de los temas laborales del Colegio, tratando de

dar soluciones a las problemáticas planteadas, así como las dudas tanto de la persona que lleva la gestión laboral, como de la Comisión Permanente y la Junta de Gobierno.

Aún cuando a pesar del tiempo transcurrido, todavía no se han terminado todas las gestiones, es decir las consecuencias de las relaciones financiero-bancarias, si se han alcanzado las primeras metas en cuanto a rentabilizar los fondos que el Colegio mantiene en ciertas fechas, alcanzando unos intereses anuales de cierta entidad, comparativamente hablando, así como abaratando las gestiones financieras de transferencias, cheques y demás operaciones.

También se ha intervenido en varias gestiones mercantiles, entre ellas la contratación de toda la informatización de la nueva sede de Espinosa y Cárcel, así como la renovación de algunos equipos obsoletos de la sede en Carlos de Cepeda. Se ha mantenido a la misma Empresa, ya que han estado en precio y condiciones competitivas con los demás ofertantes, pero sobre todo por el servicio prestado.

Además se ha diseñado conjuntamente con los técnicos de esta Empresa, los sistemas de seguridad, tema que consideramos de suma importancia, dado que el volumen de actividades que desarrolla el Colegio, aumenta cada año, y es vital tener un sistema de seguridad informática, no solamente fiable, sino que además cubra todos los riesgos previsibles, dada la piratería e "intromisiones" que cada día aumentan más y más, con los peligros consiguientes.

Se ha profundizado en el funcionamiento del Colegio y sus Delegaciones, con respecto a todos los Convenios, Acuerdos, Subvenciones, Cursos, etc., con el fin de conocer al máximo sus particularidades, por su afectación con la contabilidad y las finanzas del mismo.

En este año se ha dado comienzo a las consultas de las personas Colegiadas, en temas mercantiles, fiscales, laborales, relacionados principalmente con los/as que tienen o pensaban montar Consultas Privadas, o bien estaban actuando para las ya montadas. Ha sido pequeña

la actuación en este campo, que confiamos se amplíe de una forma sustancial en el próximo ejercicio.

Hacemos un llamamiento a estos efectos, para ponernos a disposición de todos los Colegiados/as, tanto en temas fiscales, como mercantiles, aperturas de consultas, informática, y sobre todo que aprovechen las condiciones económico-financieras que se han conseguido para todos los miembros del Colegio, solamente por el hecho de estar Colegiados/as y ahí entran desde hipotecas, a préstamos personales, financiación de una consulta y cualquier necesidad que se pueda presentar.

Desde aquí queremos agradecer a la Junta de Gobierno, a la Comisión Permanente, y a todo el Personal del Colegio, la colaboración tan estrecha que nos han prestado, sin la que hubiera sido imposible realizar nuestra labor, que confiamos se vez superada en los próximos años.

8.3. FAMEDIC

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

La actividad del servicio FAMEDIC prestado a los/as colegiados/as del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental a lo largo del año 2006 queda recogida en los siguientes datos estadísticos:

- Utilización del servicio TELEMEDICALL (Servicio de Orientación Médica 24 horas): 432 llamadas.
- Utilización del servicio de administración: 234 llamadas.
- Peticiones de tarjetas por pérdida: 29 llamadas.
- Utilización de los bonos-regalo (Sevilla y Huelva):
 - Limpieza dental: 165 bonos.
 - Certificado de conducir / armas: 107 bonos.
 - Chequeo audiológico: 5 bonos.

- Balneario: 29 bonos.
- Peticiones de consultas de medicina general: 423 llamadas.
- Consultas de especialidades médicas: 654 (ginecología y pediatría el 50% de las llamadas).
- Consultas de podología / DUE: 95 llamadas.
- Consultas de ortopedia./ópticas: 13 llamadas.
- Consultas de veterinarios: 7 llamadas.
- Clínicas concertadas: 64 llamadas.
- Consultas de Psicología: 32 llamadas.
- Consultas de Odontoestomatología: 232 llamadas.
- Radiodiagnóstico / Pruebas complementarias: 125 llamadas.
- Atención domiciliaria: 2 llamadas.
- Certificados médicos para adopción internacional: 3 llamadas.

9.1. DELEGACIÓN DE CÁDIZ

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

En 2006 hemos tenido ocasión de vivir en la Delegación de Cádiz uno de los hitos significativos que, dentro del funcionamiento colegial, recogen nuestros Estatutos: el proceso electoral para conformar una nueva Junta Rectora.



Miembros de la Junta Rectora de la Delegación

En efecto, en la Junta General de la Delegación celebrada en la sede de la misma el día 15 del pasado mes de junio, la Sra. Presidenta de la Delegación D.ª M.ª José García Mellado expuso la situación en que se encontraba la Junta Rectora que presidía, informando que por diversas razones varios miembros de la misma se veían imposibilitados para seguir cumpliendo con las obligaciones contraídas con la Delegación en su día. En tales circunstancias, manifestó que se había considerado como la mejor opción el presentar la dimisión de la Junta Rectora y dar inicio al consiguiente proceso electoral.

De acuerdo con lo que establecen los Estatutos del Colegio y el Reglamento Marco de Régimen Interno de Delegaciones, la Junta de Gobierno fijó el calendario electoral, convocando las elecciones para el día 20 de octubre.

Al presentarse una única candidatura, esta fue declarada como vencedora, quedando definitivamente proclamada el día 3 de noviembre, celebrando su primera reunión, de carácter Extraordinario, de constitución el día 15 de noviembre.

Con respecto a las actividades de la Delegación decir que el trabajo de los diferentes Grupos de Trabajo de nuestra Delegación queda recogida en los apartados correspondientes a las Secciones y Áreas concretas, por lo que no se hace referencia a ellos en este lugar.

Pese a ello, queremos resaltar algunos aspectos de la actividad realizada en el contexto de dos de los Convenios y Proyectos del Colegio, en nuestro ámbito territorial.

Así, durante 2006, y concretamente a partir de octubre, se ha puesto finalmente en marcha el Proyecto de Peritación Psicológica, en nuestro caso en coordinación con la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia.

Debemos significar la mayor dificultad de que nos hemos encontrado en su implementación, por las especiales características geográficas y de distribución demográfica y administrativa de nuestra provincia. Estas han determinado una triple ubicación de los profesionales: Delegación Provincial de Justicia, Servicio de Justicia y Administración Pública (Cádiz), sede de la Forensía de los Juzgados de Jerez y sede de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Algeciras. En este último caso, la psicóloga adscrita no se ha podido incorporar al encontrarse la citada sede en obras. Ha permanecido durante este tiempo en la sede de Cádiz, estando prevista su incorporación definitiva a Algeciras en enero de 2007.

Durante este trimestre, se han aceptado para peritación un total de 26 procedimientos, habiéndose resuelto ya 9 de ellos.

Respecto al Turno de Intervención Psicológica en Adopciones Internacionales, el Proyecto continúa consolidándose y durante el pasado año se ha dado un importante impulso al mismo en nuestra Delegación. En este sentido, se ha ampliado el número de psicólogos y psicólogas que intervienen, pasando de los 10 con que se empezó el año a los 27 con que se cuenta en la actualidad. Esto ha permitido reducir de forma considerable el volumen de expedientes de solicitud que estaban pendientes de abordar. De hecho, el año se ha cerrado con un total de 372 expedientes de solicitud resueltos.

Durante este año, por otra parte, se han producido modificaciones en la Comisión Gestora del TIPAI en nuestra Delegación. Así, D.ª Nazaret Martínez Mollinedo fue sustituida como coordinadora del Proyecto, haciéndose cargo del mismo a partir de septiembre D. Carlos Martínez Bermúdez; D.ª Inmaculada Ares Parra ha continuado como vocal de la citada Comisión Gestora a lo largo de todo el año.

Por otra parte, han sido varias las referencias a nuestra Delegación en los medios de comunicación provinciales, haciéndose eco de la realización de actividades (Junta General, Cursos, etc.) o apareciendo concretamente en el Suplemento especial de Diario de Cádiz dedicado a los Colegios Profesionales. El traslado a la sociedad de las actividades del Colegio a través de los medios es un factor que la Junta Rectora considera de interés, para potenciar, como se indica en su línea programática, la mayor cercanía y conocimiento de este por parte nuestro entorno social.

En la misma línea de mayor acercamiento e integración ha de verse la asistencia a los diversos actos promovidos por organismos e instituciones de nuestro ámbito territorial, cuyas invitaciones se han procurado atender en la mayor medida posible (actos convocados por el Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, el Consejo Municipal de la Mujer, la Asociación de la Prensa de Cádiz, el Ilustre Colegio de Trabajadores Sociales de Cádiz, etc.).

Finalmente, este año se ha cerrado con la Cena de Navidad, que hemos podido recuperar en esas fechas, al entender que puede constituirse como una actividad colegial más, que aúna componentes festivos con sus potencialidades como factor de cohesión.

COLEGIACIONES			
DELEGACION	ALTAS	BAJAS	DIFERENCIAS ALTAS/BAJAS
CÁDIZ	91	35	56

Durante el pasado año, nuestra Delegación ha seguido en la línea de crecimiento del número de colegiaciones. De esta manera, acabábamos el año con un total de 788 personas colegiadas, lo que supone un incremento, en términos absolutos, de 62 compañeros y compañeras (el mayor de todo el Colegio en este año) y, porcentualmente, de un 7.86 % respecto de 2005.

Este aumento en el colectivo colegial nos sitúa además en puertas de poder contar, en breve, con un Compro-misario más (serán por lo tanto 5) en las futuras Juntas Generales del Colegio.

Pero por encima de todo, supone el más positivo de los estímulos para poner toda nuestra ilusión y nuestros esfuerzos en alcanzar los mejores resultados en la gestión de la vida colegial.

PLAN DE TRABAJO PARA EL 2007

Las líneas programáticas que la nueva Junta Rectora se plantea para su desarrollo en los próximos cuatro años se recogen en tres grandes medidas estratégicas y, lógicamente, son la base para fijar los Planes de actuación durante 2007:

1. Potenciar el acercamiento del colegio a las colegiadas y colegiados.
 - Mejora de los canales de comunicación entre el Colegio y el colectivo colegial (mayor uso de recursos telemáticos como la página Web o el e-correo, estudio de la viabilidad de sistemas como los SMS,

mejora en sistemas y canales que hagan llegar reflexiones, sugerencias o cualquier otro planteamiento de los colegiados y colegiadas a la Junta Rectora, etc.

- Mayor acercamiento a las colegiadas y colegiados residentes en poblaciones distintas de la ciudad de Cádiz.
- Mejor acceso a los servicios colegiales y aumento en la oferta de éstos.
- Especial atención a las personas de reciente colegiación (puesta en marcha de una Vocalía de Nueva Colegiación, desarrollo de un Curso de Iniciación a la vida colegial y profesional, etc.)

2. Potenciar la vida y actividad colegial.

- Reforzar la actividad de los diferentes Grupos de Trabajo de la Delegación.
- Promover y facilitar la realización de cursos y actividades formativas.
- Análisis de las posibilidades de mejora en los diversos ámbitos del ejercicio profesional de nuestro colectivo colegial (seguros, régimen de tributación, ...)
- Analizar la evolución de la colegiación, como punto de partida para potenciarla (analizar las bajas, los colectivos con menores índices de colegiación o las medidas que potencien un aumento de estos).
- Mejorar los recursos e infraestructura de la Delegación (equipos informáticos, comunicaciones, acceso a recursos bibliográficos, etc.)
- Elaborar y presentar para su aprobación el Reglamento de Régimen Interno de la Delegación de Cádiz del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, tal y como contemplan nuestros estatutos.

3. Potenciar la presencia del Colegio en la sociedad.

- Reforzar la presencia del Colegio en instituciones, organismos y, en general, en el desarrollo y actividad de la sociedad de nuestro ámbito territorial, siempre con el criterio de velar por el máximo reconocimiento social del papel y la labor del profesional de la Psicología
- Potenciar la participación en proyectos con otras

instituciones y organismos, estudiando en su caso la viabilidad de promover convenios específicos, dentro de nuestro marco territorial.

9.2. DELEGACIÓN DE CÓRDOBA

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES



Manteniendo como objetivo prioritario el cambio de sede de la Delegación se han realizado diversas gestiones que no han dado los resultados

deseados de conseguir un espacio físico que pueda dar una respuesta digna a los casi cuatrocientos colegiados que ya configuran esta Delegación.

El incremento aproximado de casi un diez por ciento en la colegiación nos reafirma en el convencimiento de que esta tendencia se mantendrá y es lamentable pensar que nuestra actual sede no podría ni albergar siquiera una reunión de los nuevos colegiados y colegiadas.

No obstante la limitación anterior se han mejorado y ampliado los servicios que presta esta Delegación a sus colegiados/as, de los que se destacan los siguientes:

- Actividades ya consolidadas como el TIPAI que cubre las nuevas solicitudes y las de revisión de adopciones; el turno de psicólogos/as que responden a las demandas de los juzgados.
- Este año 2006 ha presentado como novedoso el Proyecto de colaboración con la Consejería de Justicia en virtud del cual dos psicólogas y una auxiliar administrativa están ubicadas en las dependencias de la Delegación de Justicia de Córdoba prestando

sus servicios profesionales.

- Sigue vigente el Convenio suscrito con el IAM para la atención a las víctimas de la violencia de género.
- Las diversas actuaciones efectuadas para materializar un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Córdoba aún no han tenido una concreción en la práctica.
- La asistencia y participación en el Consejo Local de Servicios Sociales posibilita que la Psicología haga sus aportaciones al desarrollo social de la Localidad en la que nuestra Delegación se encuentra ubicada.
- Organización y celebración de un curso sobre la Intervención Psicológica en Emergencias y Desastres, esto ha posibilitado la presencia de la Delegación en los medios de comunicación, que se ha llevado a efecto con la participación en un programa televisivo de una cadena local. Del mismo modo las reseñas aparecidas en la prensa dejaban constancia de las actividades que se estaban realizando.
- Se colaboró en todas aquellas peticiones que desde la Junta de Gobierno se nos demandaron, en relación a las Jornadas de ámbito Estatal celebradas en nuestra ciudad con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género.
- Al finalizar el año 2006, en el mes de Diciembre, tuvieron lugar las "III Jornadas sobre ámbitos Profesionales de la Psicología" que permiten que los nuevos colegiados/as y los/as estudiantes de los últimos cursos de la Licenciatura de Psicología tengan una visión de la práctica profesional en sus distintas vertientes y una aproximación inicial a la estructura colegial.
- Por último es necesario hacer referencia a la actividad que realizan los Grupos de Trabajo que actualmente existen en la Delegación que cada vez cuentan con la asistencia y colaboración de más personas colegiadas. Estos grupos de trabajo son:

- Área de seguridad e Intervención en Emergencias.
- Psicología de la Enfermedad Orgánica.
- Área de Mediación.
- Área de Género.
- Área de Psicología Social y Comunitaria.
- Psicología Jurídica.
- Adicciones.

COLEGIACIONES DEL AÑO			
DELEGACION	ALTAS	BAJAS	DIFERENCIAS ALTAS/BAJAS
CORDOBA	46	16	30

El número total de colegiados/as a 31 de diciembre de 2006, en esta Delegación es de 395 personas colegiadas.

9.3. DELEGACIÓN DE HUELVA

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES



La Junta Rectora de la Delegación de Huelva del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental ha centrado gran parte de su esfuerzo en la obtención de lo que se han considerado dos grandes objetivos para esta Delegación.

Por un lado, destacamos el esfuerzo conjunto de esta Junta para la realización de los trámites oportunos encaminados a la consecución de la nueva sede colegial. Por otro, se han propiciado actuaciones de colaboración con la Universidad de Huelva a través de la realización de actividades formativas para los alumnos de Psicología. Cabe destacar, en esta línea, la organización del

Ciclo de Conferencias "La Práctica Profesional de la Psicología", los días 22 y 23 de mayo de 2006 y la colaboración con la Universidad de Huelva en el "I Congreso Hispano-Luxo de Estudiantes de Psicología", los días 25, 26 y 27 de octubre de 2006. Por último, se han mantenido distintas reuniones al objeto de poder firmar un Convenio con esta Institución para participar en la realización del Practicum de los alumnos de 5º de Psicología.



LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA PSICOLOGÍA Ciclo de Conferencias

Organizar:
Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental
Universidad de Huelva. Facultad de Ciencias de la Educación
Salón de actos "Jacobo del Barco" 22 y 23 de Mayo de 2006

Además, se han llevado a cabo desde esta Delegación otras actividades profesionales de las que destacamos las siguientes:

En relación a los **Proyectos y Convenios** en los que participa este Colegio, este año se han recibido en el Turno de Intervención Profesional de Adopción Internacional, 87 nuevas solicitudes, 9 sobre segundas adopciones, 8 modificaciones sobre antiguas valoraciones de idoneidad y 7 informes de seguimiento. Este año ha aumentado el Turno con dos nuevos profesionales más, formando un total de cinco psicólogos y psicólogas.

Han continuado las intervenciones profesionales en el Proyecto enmarcado dentro del Convenio con el Instituto Andaluz de la Mujer, Intervención Psicológica con Mujeres Víctimas de Violencia de Género destacando la realización en esta provincia de 5 grupos terapéuticos y 3 Talleres de Autoestima. En abril de 2006 comenzó un nuevo Convenio con el Instituto Andaluz de la Mujer sobre Intervención Psicológica a mujeres en el ámbito municipal, siendo contratadas para esta Delegación nuevas profesionales en materia de violencia de género, y habiendo realizado durante los siguientes meses del 2006 un total de 11 grupos terapéuticos. Son 5 psicólogas en total las que están interviniendo en estos proyectos en la

actualidad.

Durante este año no se ha dado curso a petición alguna de peritos del Turno de Peritajes Psicológicos que coordina la Sección de Psicología Jurídica. Por último, lamentamos el retraso sufrido en la implantación del Servicio de Peritaciones Psicológicas en esta Delegación, por dificultades en la ubicación dentro de las dependencias de la Delegación de Justicia donde realizar las tareas técnicas, dificultades sobre las que toda la Junta de Gobierno ha aunado su empeño para solucionarlas.

Entre las **actividades formativas** llevadas a cabo en esta Delegación, destacamos, además de las ya mencionadas arriba en colaboración con la Universidad de Huelva, la realización, desde el Grupo de Trabajo de Neuropsicología de Huelva perteneciente a la Sección de Psicología Clínica y de la Salud del COPAO, del "VI Seminario de Neuropsicología: Trastornos Degenerativos del SNC", los días 24 y 25 de noviembre de 2006, para los alumnos de la UNED. Igualmente se ha colaborado en la difusión de algunas actividades como las "I Jornadas de Psico-oncología" que organizó el día 10 de mayo de 2006 la Asociación Española Contra el Cáncer, el "Máster en Psicología de la Salud y Análisis Funcional Aplicado" curso 2006-2007, y el Programa de Doctorado "Tendencias Actuales en Psicología: Análisis en Contextos Clínicos y de la Salud", bienio 2006-2008, estos últimos de la Universidad de Huelva.

Entre los **Servicios** ofrecidos a los colegiados/as, se mantiene regularmente en nuestra delegación el Servicio de Asesoría Jurídica, el cual es utilizado por un número significativo de colegiados/as. Se ha mantenido, igualmente, la difusión a éstos de ofertas de empleo, cursos, jornadas e información de interés por las vías habituales, además de poner nuestro Directorio de



Profesionales a disposición de aquellas personas que lo han demandado. Por último, se ha dado curso a las solicitudes realizadas a esta Delegación por los medios de comunicación, para tratar a fondo temas varios de la profesión y de las actividades colegiales. Según el caso, se han derivado a diversos colegiados/as y a la Comisión Permanente de esta Delegación.

En el servicio de Biblioteca, se ha realizado la compra de nuevos libros, según peticiones realizadas por nuestros/as colegiados/as. Agradecemos la documentación bibliográfica cedida desde otros organismos y entidades, entre los que se encuentran libros, revistas y material informático. Por el motivo de no tener aún en funcionamiento la biblioteca de nuestra Delegación, no se han podido realizar préstamos bibliográficos.



A nivel institucional se ha participado en las distintas plataformas de participación de ámbito local y/o provincial: Consejo Local de Servicios Sociales, Consejo Provincial de Salud, etc. y se han mantenido diversas reuniones con responsables de diversas instituciones a nivel provincial.

Por último, señalamos la creación de un Grupo de Trabajo sobre Envejecimiento, teniendo previsto el estudio del papel que los psicólogos y psicólogas tendrán en la Ley de Dependencia y Autonomía Personal, con fecha de aprobación prevista para 2007.

COLEGIACIONES DEL AÑO			
DELEGACION	ALTAS	BAJAS	DIFERENCIAS ALTAS/BAJAS
HUELVA	24	12	12

El número total de colegiados/as a 31 de diciembre de 2006, en esta Delegación es de 327.

PLAN DE TRABAJO PARA EL 2007

Como objetivos a seguir para el próximo año, esta Delegación se plantea los siguientes:

- Acondicionar e inaugurar la nueva sede colegial.
- Consolidar la estructura colegial y programar actividades con el fin de fomentar una mayor participación de los colegiados y colegiadas.
- Favorecer actuaciones de acercamiento y colaboración con la Universidad de Huelva, a través de la realización de actividades para los alumnos y alumnas de Psicología.
- Asegurar el funcionamiento adecuado de las actuaciones realizadas en nuestra Delegación, y enmarcadas dentro de los diferentes Convenios que este Colegio tiene con distintas administraciones.
- Impulsar la organización de actividades formativas.
- Colaborar en la consolidación y la potenciación de los grupos de trabajo existentes e impulsar la creación y activación de otros nuevos.
- Coordinar las actividades programadas por los grupos de trabajo (cursos, jornadas, encuentros, etc.)
- Colaborar con asociaciones e instituciones de Huelva y provincia en cuantas actividades tenga que ver con nuestra disciplina.
- Mejorar la prestación de los actuales servicios a las personas colegiadas incrementando su abanico en la medida de lo posible.
- Incrementar los fondos documentales de la biblioteca y hacer partícipe a todos los colegiados/as en esta tarea.
- Fomentar el uso de Internet en la comunicación con los colegiados/as.

10.1. SECCIÓN DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

Durante el año 2006, entre los **asuntos de más repercusión** tratados por la Sección, destacamos los siguientes:

Foro de Psicología Clínica y de la Salud. El Comité organizador del Foro, durante el año 2006, ha realizado una importante labor de diseño y programación para la implementación de dicho Foro, labor que queremos destacar y felicitar en esta memoria. Debido a las dificultades encontradas en los contactos e implicaciones a nivel institucional (Consejería de Salud fundamentalmente), no se ha podido iniciar esta, a nuestro entender, importante encuentro profesional. Se intentará, a lo largo de 2007, retomar el programa, reevaluando los objetivos y diseño del mismo.

Se ha seguido trabajando en el diseño de la página web de nuestra Sección, trabajando en coordinación con el servicio de Documentación y Biblioteca del Colegio.

Se ha colaborado en el II Congreso Nacional de Psicoterapias Cognitivas, organizadas por la Asociación Española de Psicoterapias Cognitivas, a celebrar en la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla, los días 16-18 de Marzo de 2007.

Se han iniciado los primeros contactos con la Comisión Permanente del Colegio con objeto de profundizar en el desarrollo de las actividades en las que se trabaja, así como en las vías de comunicación interna entre las distintas estructuras colegiales.

Esta Sección acudió a la reunión de la Coordinadora Estatal de Psicología Clínica, celebrada en Madrid en Octubre de 2006.

Se ha continuado la atención a las consultas realizadas por colegiados/as relativas a temas propios de la Sección. Al hilo de estas demandas se plantea la necesidad de crear una Base de Datos actualizada de los profesionales de la Sección con sus ámbitos preferentes de intervención.

Con respecto al Área de Ejercicio Profesional en el Ámbito Público de cara a la reconversión de las plazas ya consolidadas y el acceso a la carrera profesional, destaca las gestiones y contactos institucionales (entrevista conjuntamente con la Decana del Colegio y el subdirector del Personal del SAS, entre otras). Finalmente se espera la publicación de la Orden de Reconversión de Psicólogos en Facultativos Especialistas de Área de Psicología Clínica.

Dentro del Área de Adicciones la iniciativa que ha centrado los mayores esfuerzos ha sido el **Curso de Formación en Prevención y Tratamiento de drogodependencias con Menores y Jóvenes**, subvencionada por el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Dentro del área de Formación destaca la elaboración de directrices a seguir para la inclusión y difusión a través de nuestra página web de actividades científicas y formativas propuestas por los miembros del Colegio y de la propia Sección.

GRUPOS DE TRABAJO

Los Grupos de Trabajo (GT) son el principal espacio de participación para los miembros de la Sección y llevan a cabo una importante labor de producción científica y profesional en sus reuniones. Además, algunos organizan actividades de mayor alcance a través de la organización de Seminarios, Jornadas, Cursos y conferencias.

Durante 2006 los grupos activos han sido 10. El GT de **Terapia Sistémica** se ocupa de intercambiar y actualizar información científica, además de discutir casos clínicos.

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

El 2006 ha sido un año complicado para la Sección de Psicología Jurídica del Colegio, ya que durante el transcurso del mismo algunas de las compañeras que formaban parte de la Junta Directiva tuvieron que dejar sus cargos por diversos motivos. Esto dificultó la realización de actividades de la Sección, tanto organizativas como de formación, estando el nivel de funcionamiento de ésta muy por debajo de lo que sería adecuado para las necesidades colegiales y de expansión de la Psicología Jurídica en Andalucía Occidental.

No obstante, esta Sección a pesar de las dificultades antes mencionadas participó en la organización e impartición de formación para las/os compañeras/as que entraron a formar parte del convenio firmado con la Consejería de Justicia, para la realización de informes periciales en casos de Justicia gratuita en los juzgados. De la misma manera, se han mantenido reuniones mensuales, desde el mes de abril, para trabajar distintos aspectos del ámbito forense a través de casos prácticos y discusión de los mismos, y el asesoramiento a las/os colegiadas/os en aquellas cuestiones de su actividad que tuvieran relación con la Psicología Jurídica.

Por otro lado, cabe reseñar la actividad que la Sección ha tenido en la Delegación del Colegio en Cádiz, donde las/os compañeras/os a través de la creación del Grupo de trabajo de "Evaluación Psicoforense" han trabajado en la creación de un modelo de consentimiento informado para el trabajo pericial, así como en el diseño de una investigación sobre el Rol de el/La Psicólogo/a Forense en los Juzgados de Andalucía, en el que se han propuesto una serie de ítems para un cuestionario a pasar a jueces, fiscales, abogados, procuradores, miembros de los cuerpos de seguridad del estado, etc. De igual forma, este grupo de trabajo ha realizado puestas al día tanto en distintas investigaciones del ámbito de la Psicología forense como en evaluación en este contexto de actuación.

Existen dos GT sobre **Género y Salud Mental**. Además de promover la perspectiva de género a través de diversas acciones, el grupo de Sevilla organizó un curso que incluyó dos conferencias abiertas a los miembros de la Sección, mientras que el grupo de Cádiz organizó un curso sobre "Evaluación de secuelas psicológicas del maltrato" y ya está inmerso en la organización de una nueva edición de dicho curso. También la **Neuropsicología** recibe un amplio interés y contamos con GT sobre esa área en Sevilla, Cádiz y Huelva. Estos dos últimos desarrollan una intensa actividad habiendo organizado ambos seminarios formativos seguidos con gran interés. Otro grupo de Huelva, sobre **Sexualidad**, vienen discutiendo casos clínicos y están elaborando una guía de intervención, entre otras tareas de difusión de su ámbito de actuación. Por su parte, el GT sobre **Trastornos de la Conducta** se ocupa también de la discusión de casos y refuerza su amplia labor de intercambio de experiencias a través del foro <http://www.elforo.de/grprtrastcond/>, y proyecta crear una página web propia. La discusión de casos es el eje central de la labor del GT de Clínica Infantil, mientras que en Córdoba desarrolla también su labor un GT sobre **Enfermedad Orgánica**.

La variedad y multiplicidad de propuestas viene exigiendo una mejor coordinación e intercambio de experiencias entre los distintos grupos. Además de la necesaria formalización y registro de sus actividades, a ello contribuirá la página web de la Sección en la que se incluirán resúmenes de sus actividades así como documentos de su elaboración.

PLAN DE TRABAJO PARA EL 2007

- Realización de unas Jornadas sobre Psicología de la Salud, en Octubre de 2007 como primeras de una serie de encuentros profesionales que conformarían el Foro de Psicología Clínica y de la Salud, con la publicación en formato de Monografías.
- Análisis y seguimiento de los temas relacionados con Formación y Acreditaciones.
- Consolidación de la página Web.
- Elaboración de un documento como reflexión sobre el análisis de la situación actual y futura de la Psicología Clínica en el marco organizativo colegial.

Finalmente, durante 2006 se han iniciado los trámites necesarios para la convocatoria de elecciones a nueva Junta Directiva de la Sección, con el objetivo de dar un nuevo impulso a la actividad de la Sección y atender adecuadamente a las demandas y necesidades de la actividad en Psicología Jurídica en el Colegio. Muestra de ello son las actividades formativas que se empezaron a diseñar durante este año, las cuales estarán orientadas a cubrir las necesidades de las/os compañera/os en la actividad relacionada con la Psicología Jurídica, tanto en la introducción como en temáticas específicas en el campo forense (realización de periciales, credibilidad del testimonio, etc.), así como en el reto que supone para esta actividad la influencia de la Transculturalidad.

PLAN DE TRABAJO PARA EL 2007

Los objetivos para el 2007 se centran en:

- Las elecciones previstas para renovar los cargos de la Junta Directiva.
- Impulsar la colaboración con otras Secciones profesionales.
- Renovación y puesta en marcha del Listado de Peritos.
- Creación de grupos de trabajo en cada Delegación.
- Creación de un grupo de trabajo específico sobre acreditación del/la Psicólogo/a Forense.
- Ampliar los grupos de trabajo a otros sectores de la Psicología Jurídica que actualmente no tienen una adecuada representación dentro de la Sección.
- Y, además, continuar con las reuniones mensuales de trabajo y consolidar la estructura de la Sección.

10.3. SECCIÓN DE PSICOLOGÍA DE LOS RECURSOS HUMANOS Y DE LAS ORGANIZACIONES

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

Desde nuestra Sección se viene trabajando de forma constante la participación colegial y la integración permanente de nuevas ideas y proyectos. Cada año de tra-

bajo, supone nuevos retos y nuevas realidades que se integran en la dinámica positiva de cada uno de nuestros grupos de trabajo.



La Sección está liderada por Lourdes Mundeate Jaca y consta de diferentes grupos de trabajo, cada uno de ellos encabezado por una coordinadora o coordinador del mismo:

Concepción Ruiz Pozo coordina Orientación

Laboral y Promoción de Empleo, M. Lucas Sebastián Cárdenas Prevención de Riesgos Laborales, M^a Auxiliadora Marciano Almansa Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales, Inés Martínez Cortés Género y Trabajo, Florencio Rengel Borreguero Imagen Profesional del Psicólogo/a de los RR.HH. y de las Organizaciones y José Manuel Guerra de los Santos Relaciones con los Alumnos/as de Psicología. Siendo Enrique Ruiz Acosta quién coordina los diferentes grupos de trabajo que hemos enumerado y Javier Moreno Ibarra el referente de la Sección en el Área Transversal de Mediación.

GRUPOS DE TRABAJO

Brevemente procuramos resumir en las líneas que nos acompañan a continuación, lo que supone todo un año de trabajo. Año de trabajo que deseamos poder compartir con cada uno de vosotros y vosotras en el presente y futuro.

Para el **Grupo de Orientación Laboral y Promoción de Empleo** ha sido un año cargado de novedades y aportaciones nuevas. Destacando la sustitución en la coordinación del grupo y fomentando las líneas de trabajo ya comenzadas, así como otras de nuevo cuño. Destacando principalmente:

- La difusión del papel de los profesionales de la Psicología en la Orientación Profesional.

- Realización de un proyecto de colaboración para la realización de prácticas profesionales en el extranjero para Psicólogos/as.
- Elaboración de una guía de recursos sobre Orientación Profesional.

En el **Grupo de Prevención de Riesgos Laborales** destaca su constante ambiente reflexivo que procura generar nuevas aportaciones y fomentar el conocimiento de herramientas y recursos adecuados en Prevención. Podemos destacar los siguientes puntos de actuación:

- Reuniones institucionales.
- Formación (Master, Experto y seminarios varios).
- Publicación de Monografías y desarrollo de un nuevo instrumento de evaluación de situaciones de Acoso Moral (la herramienta SATA).

El **Grupo de Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales** ha tenido un año de intensa actividad en el que se ha elaborado y puesto en marcha el proyecto de Teleformación para el Colegio además de:

- Organizado e impartido el primer curso en Moodle "Creación de cursos en Moodle" con participación de colegiadas y colegiados representativos de las distintas Áreas y Secciones.
- Se han organizado charlas con conferenciantes expertos en Nuevas Tecnologías en Formación y Plataformas Virtuales.
- La colaboración activa en el Boletín del Colegio, escribiendo artículos y ofreciendo noticias de interés en cuanto a Formación.

Para el **Grupo de Género** ha supuesto su primer año completo de trabajo, afianzando los principios y objetivos por los que se creó. Caben destacar las siguientes actividades realizadas:

- Participar en la Jornada Contra la violencia de género, convivir en Igualdad realizadas el pasado mes de noviembre en Córdoba.
- Elaboración del Perfil de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones especialista en Género.
- Participar en el Congreso 'Los estudios sobre las mu-

jes, de género y feministas. Grados y postgrados en el Espacio Europeo de Educación Superior.

- Abrir nuevos contenidos en el Maletín de Herramientas del EQUAL E-Andaluzas.

El **Grupo de Relaciones con los Alumnos/as de Psicología** ha difundido entre los alumnos de últimos años las actividades que desde esta Sección profesional se están promoviendo. Con este fin se ha participado en diferentes actividades destacando:

- Universidad de Huelva con la ponencia "La práctica de la Psicología en el ámbito de las organizaciones y de los recursos humanos" .
- Universidad de Sevilla en la reunión de orientación de los estudiantes de practicum en RRHH.

PLAN DE TRABAJO PARA EL 2007

Para el año 2007 la Sección ha puesto en marcha un ambicioso y amplio plan de trabajo que procura mantener el curso normal de las actividades y ampliar con nuevos retos e inquietudes. Podemos destacar, por su valor estratégico, las reflexiones que, de forma participada, se están planteando sobre el perfil y desarrollo profesional del Psicólogo del Trabajo y de las Organizaciones tanto en el Marco Estatal como en el Marco Europeo, la puesta en marcha del Foro Virtual sobre Mobbing, la producción de la 2ª Edición del Manual de Prevención de Riesgos Laborales y desarrollo de herramientas para el análisis de acoso moral, continuidad y mejora en el proceso iniciado de Teleformación, aportación de nuevas e interesantes ideas sobre Perspectivas de Género; y, por último, difusión constante del trabajo realizado a los distintos territorios y áreas del Colegio.

10.4. ÁREA DE MEDIACIÓN

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

En clara continuidad con las líneas de actuación de nuestra Área definidas en el año 2005, hemos definido, en el año 2006, nuestra estructura funcional en torno a

tres grupos de trabajo:

1. **Formación:** Con el fin de estudiar la posibilidad de celebrar unas jornadas sobre la mediación se ha creado la Subcomisión de Formación.
2. **Investigación:** Para cubrir la necesidad de recopilar y distribuir información y documentación sobre el campo profesional de la mediación (incluidas tareas de facilitación de la reflexión interna en el seno del Área y de divulgación a través del boletín del Colegio y otros foros) se ha creado la Subcomisión de Reflexión y Documentación.
3. **Intervención:** Con la intención de responder a las demandas que sobre mediación y gestión alternativa de conflictos se puedan hacer al Colegio desde la sociedad, se ha creado la Subcomisión de Servicios de Mediación, con el mandato de estudiar las distintas necesidades que surgen para la creación de un registro de mediadores y entidades mediadoras.

También hemos definido de manera más exhaustiva nuestros **objetivos generales** como Área:

- Divulgar y Potenciar la Mediación en nuestra sociedad como método alternativo y/o complementario de resolución de conflictos en todos sus ámbitos.
- Defender el papel de la Psicología en el ámbito de la Mediación. Interdisciplinariedad con otras materias
- Analizar las aportaciones teóricas, técnicas e instrumentales de la Psicología a la Mediación como método de resolución de conflictos. Diferencia entre Mediación y otras técnicas psicológicas.
- Análisis de las aportaciones de la Psicología en las competencias profesionales que se requieren para el ejercicio de la mediación.
- Estudio y elaboración del perfil del mediador.
- Estudio del código deontológico del mediador.

- Promover la Mediación como alternativa profesional dentro de la Psicología.
- Fomentar la presencia profesional de la Psicología en todos los campos en los que la mediación juega un papel como técnica alternativa y/o complementaria para la resolución de conflictos (escolar, familiar, vecinal, laboral, intercultural, judicial...).
- Estudio y análisis de la implantación de la Mediación en España. Estudio del papel de los Colegios profesionales.
- Estudio y análisis de la implantación de la Mediación en la Comunidad Andaluza.

Durante el año 2006 hemos conseguido tener una presencia continuada con nuestras publicaciones en el Boletín del Colegio, hemos perfilado una propuesta de contenidos para la celebración de unas jornadas de Psicología y Mediación y hemos elaborado un borrador para la creación de un turno de intervención profesional en Mediación Familiar. También hemos representado a nuestro Colegio en las Jornadas de Conmemoración de los 10 años de la creación de la Sección de Mediación del Colegio de Psicólogos de Cataluña, celebradas en Cataluña, y en las Jornadas de Mediación celebradas en Sevilla por la Fundación Merca Sevilla, así como en todos aquellos foros públicos donde se nos ha requerido.

PLAN DE TRABAJO PARA EL 2007

Para el año 2007, tenemos la intención de llevar a cabo las Primeras Jornadas de Psicología y Mediación del Colegio, en el mes de Octubre; así como de estar preparados para responder a la posible exigencia de la creación de un turno colegial de mediador@s y entidades mediadoras que se no plantee a partir de la ya inminente aprobación de la Ley de Mediación de Andalucía.

Especialmente ilusionante ha sido la creación del Grupo de Mediación de Córdoba a finales del año 2006, que nace con la intención de llevar a cabo su propia estrategia dentro del seno del Área:

- Investigación: de la realidad de la provincia de Córdoba en Materia de Mediación. Recogeremos información de los distintos organismos, centros públicos o privados donde se dé este servicio.
- Formación: Por una parte colaboraremos con nuestros compañeros de Sevilla en la realización de las Jornadas que ya tienen diseñadas para el año 2007.

Por otra parte estudiaremos la posibilidad de que se imparta un curso de Experto o Master en Mediación en la provincia de Córdoba.

- Intervención: Se decide analizar el borrador elaborado en Sevilla por la subcomisión de Intervención sobre el "Turno de Intervención Profesional en Mediación Familiar" para realizar nuestras propuestas de mejora.

10.5. ÁREA DE SEGURIDAD E INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

A) INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS:

El ejercicio 2006 ha estado totalmente marcado por el trabajo para cerrar el acuerdo con la Junta de Andalucía para la atención psicológica en casos de emergencias y desastres en nuestra comunidad autónoma. Durante todo el año se han sucedido las reuniones de trabajo de la comisión conjunta del Colegio y la Subdirección General de Emergencia y Protección Civil de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía. Finalmente en Octubre se cerró el acuerdo y se publicó en el BOJA habiendo sido declarado por la Junta de "interés público y social".

El acuerdo permitirá atender desde la Psicología las emergencias y catástrofes que se generen en el ámbito territorial del nuestro Colegio. Puesto que en Andalucía oriental se ha alcanzado un acuerdo de iguales caracte-

terísticas y contenido, ello supone que se llevará a cabo la intervención psicológica en emergencias y catástrofes en toda la comunidad.

Los objetivos que se ha pretendido con el acuerdo subvencionado han sido:

- a) Establecer un sistema de actuación ágil y coordinado para la intervención ante situaciones de emergencia o catástrofe de un grupo de Psicólogos/as expertos en tales situaciones con el objetivo de paliar los efectos psicológicos de sufrimiento que conllevan este tipo de eventos en la población.
- b) Contribuir a la formación permanente de los Psicólogos/as implicados en este proyecto y a la formación continua de todos aquellos voluntarios y profesionales que intervienen en situaciones de emergencia y catástrofe en la Comunidad.
- c) Desarrollar programas preventivos dirigidos a los miembros de las administraciones intervinientes, con la finalidad de crearles hábitos de comportamientos y actitudes adecuadas hacia los ciudadanos que se encuentren en situaciones de emergencias y/o catástrofe.
- d) Desarrollar programas preventivos en los propios intervinientes de la emergencia o catástrofe para evitar futuras manifestaciones y consecuencias derivadas de la exposición a situaciones traumáticas.

Para materializar el acuerdo se tuvieron también reuniones de trabajo con los responsables del 112, fruto de las cuales se ha ido articulando el sistema de trabajo que se seguirá para atender las situaciones susceptibles de intervención que se han definido e incluido en el programa.

En otro ámbito de trabajo se ha continuado reuniendo, con la participación de nuestro Colegio, la Coordinadora Estatal de Emergencias y Desastres, encuadrada dentro del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicología del Estado. Se abordaron temas como: el Voluntariado y la necesidad de revisar las respectivas Leyes de Emergencias y de Voluntariado tanto a nivel nacional como de cada Comunidad; quedó formado un grupo de trabajo compuesto por los representantes de Andalucía Oriental, Cataluña, Navarra y Vizcaya, encargado de recoger

toda la información respecto a la formación, programas, material, etc. de cada Colegio para su posterior unificación; se estudió la posibilidad de utilizar un identificador común a todas las Comunidades ante la posibilidad de que los profesionales deban desplazarse fuera de la suya y además, podría utilizarse un mismo color para los elementos visibles tales como el chaleco.

Por otra parte, durante el 2006 también se realizó una oferta general a todos los colegiados de integración en los grupos de intervención mediante unas condiciones y baremo reglados, habiéndose renovado la constitución de los mismos.

Se ha establecido un itinerario formativo acorde a las necesidades de formación de las personas colegiadas en nuestra materia y se ha continuado con la participación periódica en el Boletín del Colegio.

Córdoba: Durante el año 2006 el coordinador ha sido el colegiado Mario Peña Llamas, sustituyéndole el 18/12/2006 la colegiada M.ª Dolores Rodríguez Mesa.

Se han realizado comparecencias en los medios de comunicación como en Televisión Onda Mezquita o el Diario de Córdoba (10 de Octubre). También el 26 Octubre en TV Procono para realizar una entrevista a acerca de la actuación general de los Psicólogos/as en intervención en emergencias y desastres. Igualmente el 14 Diciembre en el Semanario La Calle acerca del desastre acontecido en el pueblo de Posadas.

Se han realizado varias acciones formativas: el 17 de abril la Conferencia monográfica sobre "Experiencias en intervención en Duelo" impartida por D. Rafael García Guillén; y en el mes de Octubre se realizó el curso de Intervención Psicológica en Emergencias y Desastres organizado por este grupo de 20 horas de duración.

En otro orden de actividades el 20 de junio se realizó un simulacro de Activación en Emergencias organizado por nuestro grupo de trabajo.

Huelva: Se han continuado las reuniones periódicas de los Grupos de Trabajo e Intervención, especialmente desde

que se hizo por parte del Colegio una selección abierta para renovar los mismos. En las reuniones se investigan los distintos aspectos psicológicos que intervienen en situaciones de crisis, emergencias y desastres colectivos y se formar a los miembros de dicho grupo para la intervención psicológica "in situ", en este tipo de situaciones, así como se comparten las experiencias de otros grupos similares de intervinientes (bomberos, sanitarios, cuerpos de seguridad).

Sevilla: El grupo de Intervención en Emergencias y Desastres se ha reunido durante todo el año 2006 al menos dos veces al mes.

El trabajo se ha centrado en la organización y coordinación interna del grupo, conocimiento personal de los participantes y preparación técnica especializada en la materia que nos atañe especialmente en protocolos de actuación en una catástrofe y trabajo con otros intervinientes.

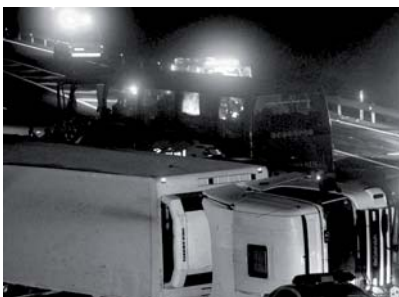


Se han realizado sesiones específicas sobre el duelo, comunicación de malas noticias a adultos y niños, técnicas de relajación e intervención directa con los afectados primarios y secundarios.

En el capítulo de actuaciones, el pasado día 19 de Di-

ciembre de 2006 el Equipo de Intervención Psicológica en Emergencias de nuestro Colegio fue activado con motivo del grave accidente de circulación ocurrido en la A-49.

En el citado accidente un autocar procedente de Huelva ocupado por aficionados del Club de Fútbol Recreativo de Huelva que se dirigía a Madrid, colisionó por alcance con un camión de transporte de mercancías.



A resultas del accidente fallecieron 4 personas y 27 resultaron heridas. La llamada del Servicios de Emergencias 112 se recibió a las 02'45 horas de la madrugada. Se actuó en la sala del 112 durante la mañana de ese día 19, y se mantuvo la alerta hasta pasadas 48 horas del suceso que se consideran como límite para considerar una intervención como de emergencias.

Formación: El departamento de formación del Área, que trabaja directa y subordinadamente al del Colegio, es común para las cuatro provincias y lo dirige la colegiada María Salud Grisalvo. Ha diseñado los itinerarios formativos para los Grupos de Trabajo y sobre todo de Intervención.



Se han establecido dos niveles curriculares que abarcan desde los módulos introductorios sobre bases de la Intervención Psicológica, pasando por los módulos de los Planes Territoriales de Protección Civil, hasta los relativos al trabajo en los P.M.A (Puestos de Mando Avanzados) y los específicos de intervención en crisis, duelo, estrés posttraumático, etc.

Desde este departamento se han atendido las consultas realizadas por las personas colegiadas a través de correo electrónico o teléfono.

Igualmente se ha trabajado con la Empresa de Gestión Medioambiental de Andalucía (EGMASA) un diseño de plan formativo para sus técnicos del INFOCA.

B) TRÁFICO:

Al comienzo del año 2006 se desistió definitivamente de presentar ante la Subdelegación del Gobierno en Andalucía (dentro de la Comisión Autonómica para el Tráfico y la Seguridad de la Circulación Vial, de la que nuestro Colegio forma parte) el Proyecto de Atención Psicológica a Víctimas de Accidentes de Tráfico, dado que por su dificultad no existían garantías de una correcta aplicación.

El día 20 de Junio se celebró sesión de la citada Comisión Autonómica de Tráfico y Seguridad Vial de Andalucía, presidida por el Excmo. Sr. Delegado del Gobierno de Andalucía D. Juan José López Garzón. Asistieron representantes de las ocho Jefaturas Provinciales de Tráfico, la FAMP, la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, las Consejerías de Gobernación, Salud, Educación y Asuntos Sociales, la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, etc. y nuestro Colegio.

Como en anteriores sesiones se estudió la evolución de la accidentabilidad en España y en Andalucía, teniendo que lamentarse una vez más que nuestra Comunidad Autónoma esté a la cabeza en cuanto a número de accidentes y número de fallecidos en los mismos. No obstante se valoró el dato de que se está reduciendo la mortalidad en accidentes de tráfico (en Andalucía un 5% sobre 2005).

Por su parte la Coordinadora Estatal de Psicología del Tráfico y Seguridad Vial se reunió en Madrid habiendo asistido nuestro representante. En ella se ha llevado a cabo – y se continúa- el seguimiento a los aspectos relacionados con la Psicología del llamado permiso por puntos, especialmente en lo relativo a la rehabilitación de conductores y los cursos establecidos para ésta. También se ha trabajado un Proyecto de Orden Ministerial que regularía la Seguridad en RENFE que incide en aspectos formativos y de selección de orden psicológicos.

En Mayo se asistió al Congreso Estatal del Tráfico y la Seguridad Vial que se celebró en Valencia, organizado por el Colegio de Psicólogos de Valencia. Nuestro representante intervino en una de las mesas redondas. A la memoria y documentación del mismo nos remitimos.

PLAN DE TRABAJO PARA EL 2007

1. INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS:

Se prevén los siguientes objetivos:

Poner en funcionamiento un proceso ágil de actuación en situaciones de catástrofe, movilizándolo a un grupo de psicólogos expertos en este tipo de intervención para evitar improvisar en el momento que ocurran las situaciones mencionadas.

Contribuir a optimizar la actuación de los diferentes profesionales y entidades que necesariamente intervienen en este tipo de acontecimientos, procurado en todo momento que las actuaciones encaminadas a la resolución de la catástrofe, sean considerados, previstos y tenidos en cuenta los efectos reacciones psicológicas adversas que se provocan en víctimas, familiares, allegados, población en general o en los propios integrantes de los operativos de rescate que pudieran actuar.

Velar por la calidad de la asistencia profesional y la formación permanente del psicólogo/a implicado/a en este proyecto.

Seguir trabajando para el logro de un modelo común de intervención psicológica en desastres en el marco de la

colaboración con otras experiencias similares en el ámbito estatal y/o internacional intercambiando información y experiencias de intervención.

Realizar los compromisos adoptados en función al convenio suscrito con el 112 y la Junta de Andalucía en materia de intervención psicológica en emergencias y desastres.

Realizar los cursos de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes según lo previsto en el acuerdo con el 112.

Realizar un curso de primeros auxilios sanitario con el 061 en Córdoba.

Invitar a distintas personalidades para que nos expresen su experiencia en el campo de las emergencias y catástrofes.

Continuar las reuniones periódicas, de los Grupos en las Delegaciones para coordinar a los miembros de los grupos.

Seguir la participación en la Coordinadora Estatal de Emergencias y Desastres.

2. TRÁFICO:

Se prevé en esta materia continuar con nuestra colaboración en la Comisión autonómica para la Seguridad en el Tráfico y la Seguridad de la Circulación Vial.

También se seguirá participando en la Coordinadora Estatal de Psicología del Tráfico y la Seguridad, dentro del marco del Consejo General de Colegios de Psicología de España.

Continuaremos con el seguimiento del desarrollo de los Cursos de Reeducación para conductores que se impartan dentro de lo previsto en la normativa reguladora del permiso de conducir por puntos. Se prevé que a mediados o finales del año 2007 se celebren los primeros cursos de este tipo, tanto para recuperación parcial de puntos, como para la recuperación total de los puntos, y con ello del permiso. En estos cursos hay una impor-

tante materia de nuestra profesión y será especialmente importante velar por la impartición de calidad de la misma y porque los profesionales que lo hagan tengan la cualificación profesional adecuada, algo para lo que el Colegio, desde nuestra Área esta dispuesto a asesorar a dichos profesionales.

10.6. GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO DE LA DELEGACIÓN DE HUELVA

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

Durante el año 2006 se crea el Grupo de Trabajo de Psicología del Envejecimiento con el objetivo prioritario de valorar la diferente documentación existente en nuestro poder sobre la Ley de Dependencia y Autonomía Personal.

PLAN DE TRABAJO PARA EL 2007

El Grupo de Trabajo se propone además los siguientes objetivos para el año 2007:

- Potenciar la creación de un Grupo de Trabajo de Psicología del Envejecimiento en cada una de las Delegaciones del Colegio.
- Realización de actividades que permitan tanto la consolidación de los diferentes grupos de trabajo como la reivindicación de la presencia de los profesionales de la Psicología en los distintos procesos de implantación de la ley.

10.7. GRUPO DE TRABAJO DE GÉNERO DE LA DELEGACIÓN DE CÓRDOBA

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

El objetivo general de este Grupo de Trabajo consiste en sensibilizar y difundir la importancia de que todas/os las/os profesionales de la Psicología tengan muy presente la

perspectiva de género en su área de actuación, independientemente de donde se desarrolle ésta.

En esta dirección, durante el 2006 año se han realizado reuniones periódicas en las que se ha pretendido promover la reflexión y el intercambio de experiencias entre los/as participantes. Otra línea de trabajo ha consistido en la recopilación de material de consulta relacionado con la Psicología y el Género para que pueda estar a disposición de todas las personas colegiadas. Por último, se ha trabajado en un proyecto de colaboración con el Ayuntamiento de Córdoba de Intervención Psicológica en materia de Violencia de Género.

GASTOS

Títulos de Cuenta y Grupo	Importe
GASTOS DE ESTRUCTURA	609.525,17
SERVICIOS EXTERIORES	117.721,42
6210 Renting	3.860,22
6211 Gastos de Comunidad	1.132,34
6220 Reparaciones y Conservación	9.637,03
6230 Serv. Profesionales Independientes	20.400,68
6250 Primas de Seguros	4.021,92
6251 Seguro Médico	12.093,90
6260 Servicios Bancarios	2.831,14
6270 Publicidad y Propaganda	3.170,69
6280 Suministros	35.691,28
6282 Fotocopias	676,25
6283 Documentación y Biblioteca	5.527,68
6284 Donativos y gratificaciones	50,00
6290 Empresas Colaboradoras	18.628,29
CUOTA CONSEJO GENERAL DEL COLEGIO	120.954,00
TRIBUTOS	51.057,39
6310 Otros Tributos	6.955,16
6340 Impuesto sobre el Valor Añadido	44.102,23
GASTOS DE PERSONAL	212.136,90
6400 Gastos de Personal	171.002,40
6420 Seguros Sociales	39.042,72
6490 Otros Gastos de Personal	2.091,78
ÓRGANOS DE GOBIERNO	69.049,80
6410 Juntas Generales Delegaciones	1.997,92
6430 Junta General Colegio	1.221,30
6440 Junta de Gobierno	55.146,67
6460 Juntas Rectoras de Delegación	10.683,91
GASTOS FINANCIEROS HIPOTECAS	27.632,41
GASTOS EXTRAORDINARIOS	10.973,25
AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	91.803,46
6810 Amortización Inmovilizado Inmaterial	3.885,39
6820 Amortización Inmovilizado Material	27.722,15
6940 Dotación provisión insolvencias	10.195,92
6993 Dotación provisión Org. Oficiales	50.000,00

GASTOS DE ACTIVIDADES		715.474,13
6291	Otras Actividades	492,75
6293	Comisiones de Trabajo	12.875,03
6294	Secciones Profesionales	4.183,92
6295	Subvenciones	294.529,17
6296	Cursos	9.478,45
6297	Convenios	393.914,81
629701	TIPAI	32.130,05
629703	IAM	87.827,95
629704	CIMS	126.729,13
629705	JUSTICIA	147.227,68

GASTOS DE PUBLICACIONES		85.982,12
6287	Publicaciones Periódicas	85.982,12

TOTAL GASTOS	1.502.784,88
---------------------	---------------------

INGRESOS

Títulos de Cuenta y Grupo	Importe	
INGRESOS DE CUOTAS Y SERVICIOS	794.574,43	
7010 Otros Colegiados	674.891,40	
7050 Inscripción nuevos colegiados	48.033,96	
7595 Servicios administrativos	68.824,34	
7599 Secciones Profesionales	2.824,73	
INGRESOS DE ACTIVIDADES	779.312,02	
7400 Subvenciones	287.562,40	
7490 Convenios	481.792,84	
749001	TIPAI	124.990,00
749003	IAM	87.827,96
749004	CIMS	126.729,13
749005	JUSTICIA	142.245,75
7590 Cursos	9.956,78	
INGRESOS DE PUBLICACIONES	3.230,10	
7592 Publicaciones del Colegio	3.230,10	
OTROS INGRESOS	11.954,88	
7690 Intereses Inversiones Financieras	8.519,91	
7691 Ingresos Financieros	1.776,54	
7780 Ingresos Extraordinarios	1.658,43	
TOTAL INGRESOS	1.589.071,43	
RESULTADO (SUPERÁVIT)	86.286,55	

12. Nuestro recuerdo para los Colegiados y Colegiadas que nos dejaron en 2006

Desde el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental queremos recordar a aquellos colegiados y colegiadas que nos dejaron durante el año 2006.

ALBERTO HERNÁN CLOSAS.

ALEJANDRA GARCÍA AGUADO.

JOSÉ LÓPEZ RUIZ.

JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ LAVADO.

M.^ª CRUZ CAMBRILES TORRALBA.

MIGUEL ÁNGEL DORADO MIMBRERO.

JUNTAS RECTORAS DE SECCIONES Y RESPONSABLES DE GRUPOS

PRESIDENTES DE JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS SECCIONES, COORDINADORES DE ÁREAS TRASVERSALES Y RESPONSABLES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO:

SECCIÓN DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

JUNTA DIRECTIVA DE LA SECCIÓN

PRESIDENTE: D. Felipe Vallejo Jiménez
VICEPRESIDENTE: D. Antonio José Vázquez Morejón
SECRETARIA: Dña. Ángela María Puertas Roig
VICESECRETARIA: Dña. Carmen Rivas Hidalgo
TESORERA: Dña. Encarnación Castillo Gordillo
VOCALES: D. Francisco Dionisio Casado Cañero, D. José Pedro Diéguez Sánchez, Dña. Marta López Narbona, Dña. Inmaculada Moreno García, D. Rafael Pareja Flores, D. Francisco Javier Pérez Molina

RESPONSABLES DE GRUPOS DE TRABAJO DE LA SECCIÓN:

- TERAPIA SISTÉMICA
(Ubicado en Sevilla) - Coordinador: D. Manuel Falcón Bueno
- GÉNERO Y SALUD MENTAL
(Ubicado en Sevilla) - Responsable: D.ª Rosa Jiménez García-Bóveda
(Ubicado en Cádiz) - Responsable: D.ª Monserrat Barrios Barla
- NEUROPSICOLOGÍA
(Ubicado en Cádiz) - Responsable: D. Gabriel González de la Torre Benítez
(Ubicado en Huelva) - Responsable: D. Modesto J. Romero López

(Ubicado en Sevilla) - Responsable: D.ª Macarena Bernal González

- SEXOLOGÍA
(Ubicado en Huelva) - Responsable: D.ª Yolanda Navarro Abal
- TRASTORNOS DE CONDUCTA
(Ubicado en Sevilla) - Responsable: D. José Antonio Lora Muñoz
- PSICOLOGIA CLINICA Y ENFERMEDAD ORGÁNICA
(Ubicado en Córdoba) - Responsable: D. José P. Diéguez Sánchez
- PSICOLOGÍA CLÍNICA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES
(Ubicado en Sevilla) - Responsable: D.ª Graciela Olivari Pigani.

SECCIÓN DE PSICOLOGÍA JURÍDICA

JUNTA DIRECTIVA DE LA SECCIÓN

PRESIDENTE: D. Eugenio C. Fernández-Ballesteros González
VICEPRESIDENTA (VOCAL): Dña. M.ª Carmen Reguera Díaz
SECRETARIO: D. Juan Barea Mellado
VICESECRETARIA: Dña. Rocío Morales Mateos
TESORERA: Dña. Mónica Vergel García
VOCAL: Dña. Concha Mercader Larios

SECCIÓN DE PSICOLOGÍA DE LOS RECURSOS HUMANOS Y DE LAS ORGANIZACIONES

JUNTA DIRECTIVA DE LA SECCIÓN

PRESIDENTA: Dña. Lourdes Munduate
VICEPRESIDENTE: D. Enrique Ruiz Acosta
SECRETARIO: D. Enrique Castaño Martínez
VICESECRETARIO: D. Manuel Lucas Sebastián

TESORERO: D. José Manuel Guerra de los Santos
VOCALES: Dña. M.ª Ángeles García Duran, D. Florencio Rengel Borreguero

RESPONSABLES DE GRUPOS DE TRABAJO DE LA SECCIÓN

- COORDINACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO (COPAO)
Coordinador: D. Enrique Ruiz Acosta
- ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE EMPLEO
(Ubicado en Sevilla) – Responsable: D.ª Concepción Ruiz Pozo
- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
(Ubicado en Sevilla) – Responsable: D. Manuel Lucas Sebastián Cárdenas
- FORMACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
(Ubicado en Sevilla) - Responsable: D.ª M.ª Auxiliadora Marciano Almansa
- IMAGEN PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO DE LOS RECURSOS HUMANOS Y DE LAS ORGANIZACIONES
(Ubicado en Sevilla) – Responsable: D. Florencio Rengel Borreguero
- RELACIONES CON LOS ALUMNOS
(Ubicado en Sevilla) – Responsable: D. José Manuel Guerra de los Santos
- GÉNERO Y TRABAJO.
(Ubicado en Sevilla) – Responsable: D.ª Inés Martínez Corts
- REFERENTE DE LA SECCIÓN EN EL ÁREA TRANSVERSAL DE MEDIACIÓN, D. Javier Celestino Moreno Ibarra.

COORDINADORES DE ÁREAS TRASVERSALES Y RESPONSABLES DE GRUPOS DE TRABAJO

ÁREA DE MEDIACIÓN:

- COORDINADOR: D. Javier Celestino Moreno Ibarra

ÁREA DE SEGURIDAD E INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS:

- COORDINADOR: D. Antonio Vigil-Escalera Pacheco

GRUPOS DE TRABAJO

- Grupo de Trabajo de Género y Salud Mental de la Delegación de Córdoba.
Responsable: D.ª M.ª Ángeles Ostos Ravé.
- Grupo de Trabajo de Psicología del Envejecimiento de la Delegación de Huelva.
Responsable: D. José Miguel Bernal Vilán.

COMISIÓN DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA

- PRESIDENTA: D.ª M.ª Carmen del Río Sánchez

COMISIÓN RECTORA DEL TURNO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE ADOPCIÓN INTERNACIONAL (TIPAI)

- PRESIDENTE: D. Fernando García Sanz

PROYECTO E-QUAL

- COORDINADORA: D.ª Carmen Navarro González

RESPONSABLES DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA REVISTA APUNTES DE PSICOLOGÍA

- EQUIPO DE DIRECCIÓN: D. Francisco Fernández Serra, D. Alfonso Luque Lozano, D. Salvador Perona Garcelán

ADMINISTRACIÓN

- Pérez Pérez, Inmaculada (Jefa de Administración)
- Barrera Salido, M.ª Carmen (adscrita a la Delegación de Cádiz)
- Pereira Ucar, Isabel (adscrita a la Delegación de Cádiz)
- Espinosa González, M.ª Ángeles (adscrita a la Delegación de Córdoba)
- García Domínguez, Rocío (adscrita a la Delegación de Huelva)
- Cordero Domínguez, M.ª Carmen (adscrita a la Sede de Sevilla)
- Fernández Cabeza, Rocío (adscrita a la Sede de Sevilla)
- Arjona García, M.ª Ángeles (adscrita a Formación y Proyectos)
- Pérez Pérez, M.ª Carmen (adscrita a Formación y Proyectos)
- Pizarro Medina, Rosario (adscrita a TIPAI)
- Elía Ramos, Manuela (adscrita a convenios con el IAM)
- Pérez Ruiz, Juan Antonio (adscrito al Servicio de Peritaciones Judiciales. Cádiz)
- Llaguno Llaguno, Myriam (adscrita al Servicio de Peritaciones Judiciales. Córdoba)
- Vazquez Flores, Aurelia (adscrita al Servicio de Peritaciones Judiciales. Huelva)
- Aquino Guerrero, Rocío (adscrita al Servicio de Peritaciones Judiciales. Sevilla)
- Macías Fresno, José Francisco (adscrito al Servicio de Peritaciones Judiciales. Sevilla)
- Rivera García, Lola (adscrita al Servicio de Orientación)

FORMACIÓN Y PROYECTOS

- Valverde Yagüe, Rocío (Gestora)

DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN:

- Basterrechea Rasgado, Adriana

UNIDAD DE ORIENTACIÓN ANDALUCÍA ORIENTA

- Dueñas Cabrera, M.ª José
- Furest Gutiérrez, Soledad
- Gómez Pérez, Lucía
- Moya Sánchez, Lourdes
- Ruiz Pozo, Concepción

PROYECTO E-QUAL

- Marco González-Moya, Ana (Gabinete de Comunicación)
- Maraver Navarro, Sandra (Tutora-Formadora)

PROYECTO DE SEVICIO DE PERITACIÓN PSICOLÓGICA DENTRO DEL ÁMBITO JUDICIAL

- Tres psicólogos/as en Cádiz
- Dos psicólogos/as en Córdoba
- Dos psicólogos/as en Huelva
- Cinco psicólogos/as en Sevilla

No se reproducen los nombres para garantizar la privacidad dada la función que desarrollan.

ASESORÍA JURÍDICA

- Zamorano Flores, Felipe
- Rodríguez, Marcos

ASESORÍA ECONÓMICA Y FISCAL

- Murolas, Federico

SERVICIO DE LIMPIEZA:

- Heredia Cortés, Dolores





Colegio Oficial de Psicología
de Andalucía Occidental